

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL
DESARROLLO
MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y DESARROLLO



TESIS

**LA MINERÍA ARTESANAL COMO ALTERNATIVA AL DESEMPLEO Y
SUBEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO, 2002-2012**

SUSTENTADA POR:

LIC. JORGE ROBERTO HERNÁNDEZ BENÍTES

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO

ASESORA: MSc. MARISSOLA FIGUEROA

TEGUCIGALPA, M.D.C. NOVIEMBRE DE 2015

AUTORIDADES

Msc. Julieta Castellanos Ruiz	Rectora
Ph.D Rutilia Calderón	Vicerrectora Académica
MSc. Julio Raudales	Vicerrector de Relaciones Internacionales
MSc. Ajax Irias	Vicerrector de Asuntos Estudiantiles
Ph.D Mirna Flores	Coordinadora General de Postgrados de la Facultad de Ciencias Sociales
MSc. Martha Lorena Suazo	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

AGRADECIMIENTOS

Infinitamente gracias:
a mi familia por estar a mi lado en cada paso que
doy, alentándome y dándome fortaleza para
continuar; a mis maestros y maestras,
especialmente a Wilfredo Girón, Nancy Ochoa y
Lisandro Hernández; a mis compañeros y
compañeras, particularmente a Aly y Amparo
quienes fueron un importante apoyo en el
transcurso de la Maestría; a la maestra Marissela
Figueroa por su disposición y esmero como asesora
académica de este trabajo; y a Marcela Pool por
toda su paciencia y amor

LA MINERÍA ARTESANAL COMO ALTERNATIVA AL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO. 2002-2012.

RESÚMEN

Históricamente el departamento de Olancho ha sido reconocido como una región de producción agrícola y ganadera, siendo esta actividad económica la principal fuente de ocupación de mano de obra. En este trabajo se evidencia como a la luz del modelo económico Neoliberal se ejecutaron un paquete de políticas públicas orientadas al desmantelamiento de la estructura productiva campesina, privilegiando la importación de granos en detrimento de los pequeños productores nacionales, eliminando la asistencia técnica-financiera y suspendiendo garantías de producción; como consecuencia esto generó un proceso de desocupación de la fuerza de trabajo rural, específicamente en los pequeños productores de granos que al final terminó en un proceso paulatino de pauperización.

Los campesinos desocupados y subempleados se vieron en la necesidad de buscar nuevas fuentes de ingreso, muchos de ellos hicieron un proceso de migración hacia la minería artesanal, en el caso de los pequeños mineros eran productores de granos a escala media, hicieron la transición de actividad productiva por la poca rentabilidad que representa actualmente la producción de granos.

En las condiciones actuales un minero artesanal promedio tiene una baja productividad, condición que los hace estar inmersos en un círculo de pobreza del cual solo será posible desligarse si se comienza un proceso de asociación entre

mineros artesanales y luego hacen la transición a la pequeña minería, de ahí que sea tan importante que el Estado, a través de la autoridad minera (Instituto Nacional de Geología y Minería de Honduras, INGEOMINH) intervenga a través de políticas públicas que lleven como finalidad incrementar el nivel de vida de los mineros artesanales.

La minería artesanal absorbe una cantidad considerable de fuerza de trabajo, esto como consecuencia en parte de la escasa tecnología empleada en el proceso de extracción, esto representa una ventaja pero a la vez se corren ciertos riesgos: es beneficioso que absorba gran número de empleos sin embargo el nivel de productividad es bajo y al no contar con mano de obra capacitada se corre un alto riesgo de sufrir accidentes laborales y generar daños en el entorno ecológico.

La minería artesanal y pequeña minería generan un proceso dinamizador de las economías locales, los mineros del Valle de Lepaguare no generan un nivel de destrucción ambiental a gran escala, el mayor daño es la remoción de tierras y por tanto el deterioro en el lecho de los ríos, la mayor parte del impacto ambiental negativo de la minería es provocada por la gran minería y afecta principalmente aire, suelo y agua.

Luego de esta investigación podemos afirmar que la explotación minera artesanal de forma cooperativa es una alternativa viable para incrementar la rentabilidad de los mineros artesanales, absorber parte de la fuerza de trabajo desocupada y aliviar el problema del subempleo en los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A. Problema de investigación	4
B. Preguntas de investigación	7
C. Tema de investigación	7
D. Objetivos de la investigación	8
1. Objetivo general	8
2. Objetivos específicos	8
E. Justificación	8
F. Delimitación	10
1. Delimitación espacial	10
2. Delimitación temporal	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
A. Concepciones sobre desempleo y subempleo	12
B. Desempleo y subempleo rural en Olancho	18
1. Definiciones teóricas: sociedades rurales y urbanas	19
2. Evaluación de la legislación hondureña en relación al tema del empleo	21
3. Contextualización del departamento de Olancho	22
4. Principales actividades económicas	23
5. Situación del agro	27
6. La política económica y su impacto en el empleo	30
7. El desempleo en Honduras	35
8. Programas de generación de empleo	38
9. La incidencia del desempleo y subempleo en la pauperización	40
10. Migración	41
C. La industria minera en Honduras	44
1. Descripción fenomenológica	44
2. Marco legal	48
3. Potencial minero	54
4. Minería: indicadores socioeconómicas	59
5. Minería y la percepción ciudadana	66

D. Debate minería industrial y artesanal	70
1. Tecnología	72
2. Fuerza de trabajo	73
3. Formas de organización	75
4. Condiciones laborales	76
5. Impacto ambiental	78
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN	
A. Paradigma de la investigación:	83
B. Método	84
Enfoque	84
Estrategias	85
Técnicas	86
Alcance de la investigación	87
Muestra	87
C. Matriz de Operacionalización de variables	89
CAPITULO IV: HALLAZGOS Y RESULTADOS	
A. Los mineros artesanales del Río Guayape	93
1. La minería artesanal y los trabajadores y mineros en Olancho	93
2. Localización y caracterización de los mineros del Río Guayape	94
3. Caracterización de los lugares de explotación	95
4. Movilidad social	96
5. ¿Quiénes son los mineros artesanales de Lepaguare	96
6. Incremento de la actividad minera	98
7. Rentabilidad económica	99
8. Relación entre actores sociales	101
9. Actores externos: instituciones estatales, intermediarios y mineros	103
10. Visión de desarrollo	104
B. Conclusiones	104
1. Conclusiones generales	106
2. Conclusiones específicas sobre la situación de los mineros artesanales del Valle de Lepaguare	109
Referencias bibliográficas	112

Anexos

Anexo 1: Muestra seleccionada	115
Anexo 2: Lista de informantes clave	115
Anexo 3: Encuesta dirigida a pequeños mineros y mineros artesanales	116
Anexo 4: Entrevista dirigida a trabajador de la pequeña minera	118
Anexo 5: Entrevista dirigida a intermediario	118
Anexo 6: Entrevista dirigida a minero artesanal	120
Anexo 7: Evidencias del proceso investigativo	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución del número de productores hondureños de granos básicos en relación al resto de Centroamérica 1987-07 (miles)	32
Tabla 2: Extensión de “Bonos solidarios a la productividad” 2006-2012	33
Tabla 3: Migración neta departamental. Honduras, 2012	43
Tabla. 4 Concesiones metálicas en solicitud por departamento	54
Tabla 5. Concesiones metálicas vigentes otorgadas por departamento	57
Tabla 6. Concesiones no metálicas otorgadas y en solicitud por departamento	58
Tabla 7. Minería y el PIB. Honduras, 2002-2012.	60
Tabla 8: Minería y PEA ocupada. Honduras, 2002-2012	61
Tabla 9. Honduras: Exportaciones minería, 2010-2011.	62
Tabla 10. Empresas exportadoras de minerales en Honduras, 2010-2013	63
Tabla 11. Aspectos positivos y negativos por tipo de explotación minera.	80
Tabla 12: Población y superficie municipal	95
Tabla 13. Percepción en relación a la minería	97
Tabla 14. Actividad productiva previa a la minería	99
Tabla 15. Responsabilidad principal de los mineros artesanales	102
Tabla 16. Mineros artesanales y el conocimiento de la Ley General de Minería	104

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Extensión de “Bonos solidarios a la productividad” 2006-2012	33
Gráfica 2: Tasa de Desempleo abierto. Honduras 2002-2012	36
Gráfico 3: Minería y Agricultura: Aporte al PIB. Honduras, 2002-2012.	60
Gráfico 4. Honduras: Minería y las exportaciones. 2002-2012	62
Gráfico 5. Honduras: Tributación y regalías mineras comparadas con las rentas totales (2000-2009) cifras en miles de dólares cada año	65
Gráfico 6. Precio promedio anual del oro. 2002-2012	66
Gráfico 7: La Minería y su efecto en la problemática ambiental	67
Gráfico 8: ¿La explotación minera a cielo abierto es siempre perjudicial para el país?	69
Gráfico 9: Minería y el respeto a los derechos humanos.	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Honduras: mapa mineralógico (minerales metálicos)	55
Figura 2. Circulo de la pobreza	77
Figura 3. Departamento de Olancho: Municipios que drena el Río Guayape	94
Figura 4. Características mineros artesanales y pequeños mineros	97
Figura 5. Rentabilidad: minería artesanal y pequeña minería	100

INTRODUCCIÓN

El desempleo y el subempleo son unos de los problemas más difíciles que como hondureños nos ha toca enfrentar, ya que estos tienen un impacto directo en el ingreso, generando consigo una amplia gama de complejos problemas sociales que afectan la sociedad en su conjunto.

El departamento de Olancho ha sido reconocido por ser una región dedicada a la producción de granos y ganado vacuno, pero además por contar con potencialidad forestal, pecuaria, turística, hídrica y minera; a pesar de ello el problema del empleo se va agravando paulatinamente, exigiendo la formulación de políticas públicas que logren cambiar la tendencia negativa con respecto a la ocupación de fuerza de trabajo.

La minería artesanal se ha convertido en una posibilidad para que muchas de estas personas desempleadas o subempleadas (en su gran mayoría del área rural) encuentren una actividad económica fuente directa de ingresos, no obstante se enfrentan a muchos retos, entre otros la baja rentabilidad, inseguridad laboral, explotación infantil, falta de planificación e informalidad.

El objetivo central de esta investigación es explicar las causas del desempleo y el subempleo en el departamento de Olancho y a la vez brindar propuestas específicas con sustento académico para crear alternativas viables y factibles para el fortalecimiento de la actividad minera artesanal como una válvula de escape para el problema de empleo.

En el primer capítulo se describe ampliamente el problema que se aborda en esta investigación, derivándose a partir de ahí los objetivos, la justificación y la delimitación temporal y espacial de la tesis.

El segundo capítulo brinda las concepciones teóricas relacionadas con el desempleo y el subempleo y se hace una explicación integral sobre la forma en que estos fenómenos sociales afectan la población en el departamento de Olancho; posteriormente se aborda ampliamente la actividad minera en Honduras, culminando con una diferenciación entre minería industrial y artesanal.

En el tercer capítulo se expone la metodología de la investigación, detallando el método utilizado, las estrategias, herramientas, técnicas, y presentando la matriz de Operacionalización de variables.

En el cuarto y último capítulo se presentan los hallazgos y resultados de la investigación, culminando con las consideraciones finales sobre la situación de los mineros artesanales del Valle de Lepaguare y las conclusiones generales de la investigación.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

UDI-DEGT-UNAH

A. Problema de investigación

El proceso de Globalización fue abordado por la opinión general como un proceso bondadoso, inevitable y que conduciría a nuestras sociedades empobrecidas a alcanzar algunas de las bondades del sistema económico capitalista; no obstante tuvo que transcurrir muy poco tiempo para que se pusiera en tela de juicio los beneficios prometidos por este proceso que impacto en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

La globalización de finales de siglo XX, es la imposición del modelo económico neoliberal en el mundo, una etapa superior del capitalismo promovida no por las fuerzas mágicas del mercado, sino por el interés de grupos o individuos que se benefician de este sistema de producción y de los Estados nacionales serviles a sus interés.

En la práctica su principio fundamental es el siguiente: el Mercado tiene mecanismos para auto regularse, el Estado entorpece, distorsiona el Mercado y por tanto debe dejar el papel que antes desempeñaba como regulador para que todos los agentes económicos que en él participan se vean beneficiados por sus bondades.

Como consecuencia los países latinoamericanos fueron conducidos a participar en el libre Mercado, siendo la economía campesina uno de los sectores sociales más perjudicados. Las políticas del liberalismo a ultranza aplicadas en el agro, trajeron consigo el desmantelamiento paulatino de la economía campesina latinoamericana, al verse imposibilitados de competir contra importaciones a bajos

costos, ante el incremento de los créditos para la agro exportación, su tecnología y subsidios.

En Honduras, la imposición del modelo de acumulación neoliberal comenzó en la década de 1990, el Estado desatendió el sistema productivo en todos sus renglones, incluyendo la agricultura (sin que el departamento de Olancho) e incentivo la importación de agro alimentos a través de Tratados de Libre Comercio, como consecuencia se aceleró un proceso de pauperización, agravando significativamente el problema del desempleo y subempleo, desplazando a miles de campesinos hacia otras sectores de la economía.

En el caso del departamento de Olancho, una región históricamente conocida como productor de granos y de ganado vacuno, pero, además con potencialidad forestal, pecuaria, turística, hídrica y minera, esta situación obligó a los productores rurales a avocarse hacia otras actividades económicas, destacándose entre ellas la minería artesanal.

En el departamento de Olancho la mayor parte de la actividad agrícola descansa en la producción de granos básicos. Estos son de suma importancia socio-económica para las y los hondureños, según cálculos de (PRONADERS, 2012) “los granos básicos representan el 13.3 del PIB agrícola y genera unos 300.000 empleos permanentes. En el país se estima que unas 500.000 fincas se dedican al cultivo de granos básicos; unas 220.000 familias cultivan para el autoconsumo. El 18% de la tierra cultivable del país, se utilizan para la producción de granos básicos. Los granos básicos conforman el 35% de la dieta diaria del hondureño. En el sector rural especialmente las familias con mayores índices de pobreza, el

maíz y el frijol conforman más del 60% de su dieta alimenticia”. Por tanto su producción es un elemento estratégico para garantizar la seguridad alimentaria.

Sin embargo, los precios de los granos han caído, consecuencia de la importación de granos subsidiados, esto tiene un impacto negativo, no sólo porque reduce los ingresos de los productores, sino también porque desestimula la siembra de granos y pone en riesgo la sobrevivencia de miles de familias minifundistas.

El deterioro en el sector agrícola trae consigo un incremento paulatino del desempleo y el subempleo, de manera que los pequeños productores se ven en la necesidad de adquirir nuevos ingresos para cubrir las necesidades básicas familiares, tal y como se menciona anteriormente, una de las opciones viables en Olancho es la minería aurífera, misma que por ser una actividad fuente directa de ingresos se ha convertido en el sustento de miles de olanchanos que conviven en la zona de influencia del río Guayape, generando una economía que atrae cada vez a más personas desde distintas comunidades. Particularmente en el valle de Lepaguare, Olancho parte de la población han desertado de la producción agrícola para sumarse al rubro de la minería artesanal, siendo los municipios de Concordia, Juticalpa y Guayape los receptores de esta población. En el municipio de Concordia “un promedio de 10 mil personas, más del 50% del municipio” (La Tribuna, 2012) logra sobrevivir gracias al desarrollo de este rubro.

A pesar de la carencia de investigaciones científicas y el vacío de información en torno al tema de minería artesanal en Honduras, este trabajo utilizará como base los documentos estadísticos del INE, las cifras manejadas por INGEOMINH y el

BCH y la que se logre extraer de forma directa con los mineros artesanales a través de encuestas y entrevistas.

B. Preguntas de investigación

¿En qué medida el deterioro de la producción agrícola ha generado que los pequeños agricultores abandonen la producción de granos y busquen alternativas como la minería artesanal?

¿De qué manera el abandono de los productores de granos básicos ha incrementado los niveles de desempleo y subempleo en el departamento de Olancho?

¿Podría la minería artesanal cooperativa ser parte de la solución al problema del empleo de los pobladores de los municipios del departamento de Olancho drenados por el río Guayape?

C. Tema de investigación

La Minería Artesanal como alternativa al Desempleo y Subempleo en el departamento de Olancho.

D. Objetivos

1. Objetivo general

Valorar cómo ha incidido la deserción agrícola en el incremento del desempleo y subempleo en el departamento de Olancho, y determinar la forma en que la minería artesanal podría convertirse en una de válvula de escape para el desempleo.

2. Objetivos específicos

- Determinar cómo se ha incrementado el desempleo y subempleo a raíz del deterioro del sistema productivo agrario
- Analizar la actividad minera en Honduras
- Definir la minería industrial y la artesanal, específicamente en el tema de generación de empleo, impacto ambiental, productividad y dinamización de las economías locales.
- Caracterizar la experiencia de la producción de los mineros artesanales del Valle de Lepaguare en el departamento de Olancho.

E. Justificación

Olancho es un departamento rico en recursos naturales, históricamente ha sido el máximo referente en producción agropecuaria; sin embargo últimamente, el nivel de desempleo y subempleo ha mostrado una tendencia a incrementarse lo que ha obligado a la población a buscar alternativas como la minería artesanal.

El desempleo y el subempleo son algunos de los graves problemas socio-económicos que actualmente enfrentan los países de América Latina y particularmente Honduras. La falta de ingreso es consecuencia de este fenómeno lo que genera una diversidad de problemas sociales que se engloban en altos índices de pobreza, siendo la población rural y urbano marginal la más afectada.

Las causas del problema de desempleo y sub empleo son tantas y complejas que para comprenderlas es necesaria una investigación científica, ya que lo que está en juego es la vida y el bienestar de las familias y la sociedad hondureña. El problema del desempleo se profundiza cada vez más en Honduras, afectando de forma directa e indirectamente a toda la población.

El departamento cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de toda una red de pequeña minería: en primera instancia la fuerza de trabajo y sobre todo la gran ventaja de contar con el Río Guayape, el río de Honduras que más arrastra oro en su caudal. En relación al potencial minero del Guayape, Morazán en el año 1841 dejó plasmado en el Manifiesto de David la famosa frase “ni el oro del Río Guayape, ni las perlas del Golfo de Nicoya, volverán a adornar la corona del Marqués Aycinena”. (Morazan Quezada, 1986)

La producción minera artesanal ha presentado históricamente un comportamiento coyuntural y su incremento es y ha sido una manifestación de la crisis económica, parte del propósito de esta investigación es explicar la relación entre ambos fenómenos: desempleo y subempleo y el auge de la producción minera artesanal específicamente en la zona de influencia del río Guayape.

De esta experiencia se pretende lograr que los pequeños mineros artesanales del Valle de Lepaguare tomen conciencia de los beneficios que el asociarse les traería, no solo para incrementar el nivel de rentabilidad de la actividad sino también para conformarse como empresas mineras artesanales y de esta manera dejar de laborar al margen de la ley.

Este trabajo solo cumplirá su objetivo, si logra explicar científicamente el comportamiento del problema del desempleo en la zona del río Guayape y brinda sustento académico para generar alternativas para el fortalecimiento de la actividad minera artesanal como una válvula de escape para el problema de empleo.

F. Delimitación de la investigación

1. Delimitación espacial

Departamento de Olancho, Honduras. Con énfasis en los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento.

2. Delimitación temporal

Período 2002-2012.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

UDI-DEGTJUNAH

A. Concepciones teóricas sobre desempleo y subempleo

En los modos de producción pre capitalistas las crisis tenían su origen en la poca producción y eran paralelas al hambre, en la actualidad capitalista las crisis son de superproducción y a pesar de tener supermercados repletos el hambre persiste.

(de Souza Silva, 2008) Describe esta realidad con la frase “sin ingreso, no hay acceso aun cuando hay exceso” que más que un simple juego de palabras es una descripción precisa de la realidad de los desempleados y subempleados.

Aunque la riqueza se incrementa día a día, esta se concentra cada vez más en la burguesía mientras la mayoría de la población carece de los medios fundamentales de vida. Esta dinámica social no es consecuencia directa de la crisis sino que responde a una ley inherente al sistema de producción capitalista, la que Marx denominó Ley general de la acumulación capitalista.

“Según esta ley, cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su incremento, y también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayores serán la superpoblación relativa y el grado de explotación de la clase obrera.”
(Boríssov, Zhamin, & Makárova, 1965)

Esta Ley pese a ser menospreciada por los teóricos de la economía burguesa, se demuestra hoy aún más con la crisis multidimensional que caracteriza la actualidad. Los representantes de la economía vulgar argumentan un incremento en el nivel de las condiciones de vida en comparación con otros modos de producción.

El caso latinoamericano representa una gran paradoja: a pesar de ser una zona vasta en recursos naturales, tal riqueza no se ha utilizado como motor de desarrollo, al contrario, se percibe la riqueza natural como un requisito para ser nación subdesarrollada. Esto puede ser abordado a la luz de la teoría de la dependencia, partiendo del principio de que “el desarrollo aumenta al mismo ritmo que el subdesarrollo.” (Hinkelammert F. , 1970) Países periféricos como el nuestro, son víctimas de la división internacional del trabajo y la explotación económica por parte de los países del centro, un indicador de ello es que a pesar de contar con una amplia gama de recursos naturales, fuerza de trabajo desocupada y subempleada y las condiciones para desarrollar una industria alrededor de ello, no se hace y estamos en reducidos a proveedores de materias primas en condiciones ventajosas para los centros desarrollados. Es decir, las economías con “subempleo estructural y dotación múltiple de materias primas están sujetos a explotación económica por parte de los centros desarrollados. (Hinkelammert F. , 1970)”.

El desempleo en su definición básica “hace referencia al número de parados que hay en una economía. Como parado se define aquella persona que está dispuesta a trabajar y no encuentra trabajo acorde con sus gustos” (Moya, Larraga, & Brun, 2010)”. En tanto el subempleo existe cuando la situación de empleo de una persona es precaria, o sea inadecuada en relación con determinadas normas, teniendo en cuenta su perfil profesional y el salario (Organización Internacional del Trabajo, 2010).

Desempleo, subempleo y tecnología anticuada son los tres pilares en los que descansa el subdesarrollo, por lo tanto no podemos concebir una sociedad encaminada hacia el desarrollo si no se soluciona el problema relacionado con el empleo, de ahí que sea tan importante este tema de investigación en la exploración de caminos hacia niveles de desarrollo más amplios.

Históricamente, la inquietud por el problema del desempleo surgió a partir de la segunda mitad del siglo XVIII con el advenimiento de la revolución industrial. Sin duda, el incremento de invenciones de nueva maquinaria generó un ambiente de incertidumbre, los primeros en manifestar su preocupación ante la potencial sustitución de los trabajadores por maquinas, fue la clase trabajadora organizada, esta preocupación fue abordada por David Ricardo (1772 – 1823) en el capítulo número veintiuno *Efectos de la acumulación sobre las utilidades y el interés*, de su obra *Principios de economía política y tributación*, quien en pleno génesis de la revolución industrial en Europa, aseguró que la inquietud de los trabajadores acerca de que el incremento de la maquinaria estaba en detrimento de sus interés no se fundó en el prejuicio y error, sino que estaba conforme con los principios correctos de la economía política. (Ricardo, 1959).

Existen diversidad de posturas teóricas frente al problema del desempleo, una de las primeras es la del científico de las ciencias sociales Karl Marx (1818 -1883). En el sistema económico capitalista, la burguesía le apuesta permanentemente a su enriquecimiento sin límites mediante la explotación de la clase trabajadora a través de la extracción de plusvalía, al estudiar el problema del desempleo en el capitalismo, Marx expone como los capitalistas en su afán por producir más

riqueza tiende a reemplazar los trabajadores por nueva y cada vez más sofisticada maquinaria, generando de esta manera un ejército industrial de reserva, el que define como “un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano dispuesto siempre para ser explotado.” (Marx, El capital: crítica de la economía política, 1999)

El hecho que la demanda de trabajo sea menor que la oferta, genera salarios más bajos, lo que representa un beneficio directo para los capitalistas, puesto que de esta forma extraerán más plusvalía del trabajo de los trabajadores.

Marx asegura que la demanda de trabajo no es similar al crecimiento del capital, ni la oferta de trabajo se identifica con el aumento de la clase obrera. Señala que si bien por un lado la acumulación de capital aumenta la demanda de trabajo, por el otro aumenta la oferta de obreros mediante su "puesta en libertad", mientras que a la vez la presión de los desocupados obliga a los ocupados a poner en movimiento más trabajo y no exigir mejoras salariales. (Marx, 1999)

En su obra Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Keynes (1883-1946) sugiere que la insuficiencia de la demanda global ($C+I+G+X$) provoca el desempleo, por tanto, la solución a este fenómeno pasa por el aumento de la demanda global.

¿Mediante que mecanismo se incrementaría la demanda global?

- Aumentando el consumo por medio de la reducción de impuestos directos para incrementar la renta disponible de las familias.

- Aumentando la inversión a través de la reducción de la tasa de interés para fomentar a las empresas.
- Aumentando el gasto público por parte del Estado.
- Fomentando las exportaciones por medio de la reducción del tipo de cambio para generar competitividad a nivel global, bajo la lógica que el incremento de las exportaciones impulsa la producción interna (Glez-Gariletti, 2012).

La esencia de la teoría keynesiana está en incrementar la demanda efectiva, hasta llegar a un punto de equilibrio, hasta lograr el pleno empleo.

En la década de los años 50 y 60 América Latina, a la luz de la CEPAL y la teoría centro-periferia de Raúl Prebich, (1901-1986) avanzó por un segundo intento de desarrollo: el modelo de industrialización sustitutiva.

(Prebisch, 1983) Era de la idea que “la penetración y propagación del progreso técnico en los países de la periferia era más lento que lo requerido para la absorción de toda la fuerza de trabajo”. De ahí que la industrialización fue la principal política desarrollista planteada por la CEPAL.

En el documento La teoría del desarrollo de la CEPAL se explica que el desempleo y el subempleo en América Latina “obedeció tanto a la incapacidad de las actividades exportadoras para absorber el excedente de mano de obra como a la insuficiente capacidad de absorción de las actividades modernas destinadas al mercado interno” (Bielschowsky, 1998). Para que estos sectores de la economía absorbieran la masa de desocupados y subempleados, se requerían indicadores

de crecimiento extraordinarios, objetivo que para los países de la periferia era sumamente complicado de alcanzar.

Posteriormente, con el arribo violento al poder político de Chile en septiembre de 1973, Augusto Pinochet aplicaría por primera vez el modelo de acumulación neoliberal en América Latina, particularmente en Honduras las Políticas Neoliberales fueron aplicadas a partir de 1982 en plena Doctrina de Seguridad Nacional, sin embargo fue hasta en 1990 en el Gobierno de Rafael Callejas cuando el neoliberalismo fue puesto en práctica como una tercera vía hacia el desarrollo.

Ante la crisis ambiental y del desarrollo en general, la burguesía contrario a intentar enfrentarla con responsabilidad, volvió a la teoría liberal de las ventajas comparativas, en la cual se legitima que los países subdesarrollados se especialicen en la exportación de materias primas (donde existen ventajas comparativas) e importen productos manufacturados (donde no existen ventajas comparativas), es decir, se legitiman las políticas que produjeron el subdesarrollo de América Latina (Girón Castillo, 2013).

Bajo la óptica neoliberal hablar de empleo es referirse al “mercado laboral”, este mercado es visto como el sistema que asigna recursos escasos, en el cual los individuos se encuentran en competencia y buscan sus propios intereses. Es aquí donde por un lado los productores provistos de mercancías y por el otro los consumidores con dinero manifiestan sus preferencias y necesidades, sus demandas, e intercambian productos, trabajo y dinero. Está interacción entre

oferentes y demandantes, generan precios que actúan como señales para los participantes, estos se convierten en un modo de transmitir información.

En el mercado, nadie tendría interés alguno por satisfacer las necesidades del otro, se hace a un lado el concepto de solidaridad y se venera el egoísmo como el mecanismo que genera bienestar social.

Bajo esta lógica de competitividad la distribución del producto social es relacionada con la aportación de cada uno. "El empresario contrata trabajadores hasta que el costo de incorporar una unidad de trabajo adicional iguala el posible beneficio. De modo que el ingreso del trabajador parece relacionarse directamente con su aportación. En suma, que el buen orden social emerge de la acción de todos, sin que sea el resultado de la voluntad de nadie." (Ovejero, 1944)

B. Desempleo y el subempleo rural en Olancho.

Con la intención de sustentar teóricamente la cuestión relacionada con la aplicación del término "rural" que se utilizará en este y los demás apartados, a continuación se desarrolla de manera breve pero concisa algunas consideraciones y criterios para intentar acercarnos hacia una definición integral de lo rural.

1. Definiciones teóricas: Sociedades rurales y urbanas

Sociedad moderna versus sociedad tradicional: la falsa dicotomía entre lo rural y lo urbano.

Entre los enfoques teóricos que abordan el estudio de lo rural, están los que parten de la dicotomía entre poblaciones rurales y urbanas. Estas teorías diferencian dos tipos de sociedades, por un lado la tradicional y por el otro la urbana; cada una de ellas con características particulares.

Oscar Lewis critica este tipo de conceptualización y hace énfasis en que esta pretende formar una idea de la sociedad como un continuo rural-urbano, esta idea de continuidad pretende presentar una descripción de la evolución social del primero al segundo (Martínez, 2010).

A menudo la sociedad rural es vista o definida como una sociedad aislada, analfabeta, cuyos miembros son solidarios entre sí, mientras tanto a la sociedad urbana se le atribuye lo opuesto. La idea de la modernidad se asocia directamente con la ciudad y el patrón de consumo de su población, contrario a la rural que se le relaciona con la tierra, el ganado, la agricultura, etc.

Es así como lo rural históricamente ha estado presente en la ideología del hondureño con calificativos contrarios a la idea del progreso y hasta antagónico con el desarrollo, de manera que lo campesino y lo rural es visto como un sinónimo de atraso y pobreza.

La teoría de la modernización.

Este cuerpo teórico fue creado por antropólogos estadounidenses posterior a la segunda Guerra Mundial y está fundamentado en base a la dicotomía tradicional-moderno.

A la luz de esta teoría, el desarrollo es planteado como el salto de una sociedad tradicional a la sociedad moderna, en un país subdesarrollado predomina el tipo de sociedad tradicional: rurales, agricultores, supersticiosos y con relaciones interpersonales cálidas. En cambio los países desarrollados son sociedades modernas; urbanos, científicos, industriales y con relaciones sociales neutras.

Desde otra perspectiva, lo rural y lo urbano está determinado por las actividades económicas y el tipo de trabajo que en él se desarrolla, es decir, son clasificadas según el tipo de trabajadores. Para definir lo rural, algunas personas consideran a los trabajadores agropecuarios.

Bajo esta óptica, los investigadores han orientado su atención al campesinado, a quienes se les es visto como los principales actores en la zona rural.

Aclaradas las distintas posturas en relación a la definición de lo rural, damos paso al análisis de la Política Económica y empleo en la zona rural.

2. Evaluación de la legislación hondureña en relación al tema del Empleo.

Constitucionalmente Honduras es un Estado de Derecho, en la realidad esta caracterización es falsa, estamos frente a un Estado plagado de ilegalidades y una manifiesta injerencia entre poderes. Nuestro país es miembro de la Comunidad Internacional que ha diseñado normas de Derechos Humanos que sirven como modelo a la legislación nacional.

El capítulo V de la Constitución de la República insta las normas generales relacionadas con el trabajo, el artículo 127 es una copia exacta del artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, esta establece no solo que toda persona tiene derecho al trabajo, sino también a elegir libremente su ocupación y a ser protegido contra el desempleo. Está demás decir que el Estado hondureño no respeta ni este ni otros Derechos Humanos de tercera generación.¹

En teoría la estructura gubernamental está obligada a diseñar y ejecutar Políticas Públicas que garanticen a los trabajadores hondureños el acceso a una plaza de trabajo. El artículo número 128 en su numeral 5 menciona que el asalariado deberá gozar de un salario mínimo capaz de satisfacer las necesidades básicas de un hogar, materiales y culturales, sin embargo, en la realidad, además del número de desempleados, tratan de sobrevivir más del 50% de subempleados que no alcanzan un ingreso igual o superior al salario mínimo.

¹ Los derechos sociales y culturales

3. Contextualización del departamento de Olancho

Olancho es el más extenso de los dieciocho departamentos que forman Honduras, su extensión territorial es de 23,905 km², su población en el año 2015 es de 562,868 habitantes y su densidad poblacional de 2.5 habitantes por kilómetro cuadrado (Instituto Nacional de Estadísticas, 2013). Está ubicado en la parte nor-oriental del país, es fronterizo con la República de Nicaragua, consta de 23 municipios, Juticalpa es su cabecera y Catacamas el municipio más extenso de Honduras.

Es caracterizado por tener un amplio potencial productivo: agricultor, pecuario, ganadero, forestal, hídrico, turístico y minero.

Geográficamente está compuesto por un conjunto de sierras montañosas que forman parte de la Cordillera Centroamericana, entre otras Agalta, La Esperanza y las montañas del Patuca. También está compuesto por los valles de Guayape, Catacamas, Lepaguare, Agalta, Patuca, los cuales son drenados por los ríos Guayape, Tinto y Patuca.

La región cuenta varios sitios arqueológicos, entre ellos se destaca el de Talgua, con una antigüedad de 1000 años A. de C. Durante la época colonial, Olancho se desarrolló la producción agrícola y ganadera, formó parte de la primera división política, desde ese momento se convirtió en una región muy autónoma como consecuencia de la actividad minera artesanal en el río Guayape.

Se consideró como una de las regiones más ricas del país debido en gran parte al incremento de su hato ganadero, en 2012 el aporte de la ganadería al Producto Interno Bruto agrícola fue de un 15 por ciento, posicionándose en el segundo lugar de importancia, antecedido por el rubro del café, históricamente esta condición le generó una gran importancia política y comercial en la República.

La carretera principal del Departamento comienza desde la ciudad de Catacamas, cruza los municipios de Juticalpa, Santa María del Real y Campamento y termina en la ciudad de Tegucigalpa. El departamento también está comunicado con la costa norte a través de carreteras secundarias, generando un potencial que hasta el momento no se ha aprovechado.

4. Principales actividades económicas.

Las principales actividades económicas del departamento se han concentrado en la transformación de madera, agricultura y ganadería de carne y leche. Sin embargo, en los últimos años los productos de exportación han tomado relevancia, destacándose las carnes y lácteos, vegetales orientales y madera, así mismo, se expande de forma paulatina la actividad turística.

Agrícolas

Particularmente los municipios de Concordia, Guayape y parte de Juticalpa se dedican a la cosecha de maíz y frijol, pero en los últimos años tiende a fortalecer una economía tipo primario-extractivo, basada en la explotación de sus recursos naturales, oro particularmente, con una escasa transferencia de valor. Alrededor

de esta actividad económica se desarrollan actividades comerciales, sobre todo de bienes de consumo e insumos agrícolas. Esta economía extractiva al ser en la mayor parte de los casos ilegal, no genera ingresos fiscales para el Estado, por tanto no se refleja en el valor de la producción de la región.

El cultivo de café se concentra en los municipios de Campamento, Dulce Nombre de Culmí, Juticalpa, Catacamas, Gualáco, Guata y Concordia. La comercialización se ejecuta de forma organizada mediante un centro de acopio y almacenamiento de cosecha de los pequeños productores por los medianos y/o intermediarios.

Ganadería

La actividad ganadera y lechera se concentra especialmente en el Valle del Guayape, este valle tiene una superficie de 93,000 has, cuenta con un total de 10,108 fincas de doble propósito, que producen cerca del 70% de la producción del departamento y un 12% de la producción nacional. Existen alrededor de 49 plantas industriales procesadoras de leche, que producen aproximadamente 40,000 libras diarias de lácteos, entre ellos quesillo, queso en sus diferentes modalidades y mantequilla, como resultado del procesamiento de 112, 270 litros de leche por día, generando un valor de 264.7 millones de Lempiras anualmente. (Ingeniería y Consultoría Sostenible INYPSA, 2005)

El ganado bovino está relacionado directamente a la industria de lácteos, estos se comercializan tanto en el interior de Honduras como en el exterior, especialmente en la República de El Salvador, la carne también se comercializa en el interior y en el exterior. Un ejemplo de este sector industrial es la Empacadores de Carne C&D

localizada en la ciudad de Catacamas, que exporta hacia Estados Unidos y Puerto Rico.

Forestal

En esta región están registrados 70 grupos campesinos agroforestales, entre ellos hay cooperativas, grupos forestales y campesinos, únicamente un grupo tiene plan de manejo forestal, a ellos se les han asignado 12,928 hectáreas en su mayoría de propiedad ejidal, estas se dedican a actividades de aserrío, maderero, resinación y mixtas, ubicados en los municipios de Catacamas, Esquípulas del Norte, Mangulile, Yocón, Concordia, Culmí, El Rosario, Gualaco, Guayape, Jano, Juticalpa, La Unión, Salamá y San Esteban; que agrupan un total de 1738 miembros, de los cuales 248 son mujeres. (Quiel & Pineda, 2010)

Hidrológicas

Con respecto al potencial hídrico, actualmente este está siendo utilizado para la producción ganadera y algunas actividades domésticas. También, se está ejecutando el Proyecto Patuca III y dentro de poco se prevé comenzar con Patuca II y Patuca I.

Patuca III se desarrollará en los municipios de Catacámas y Juticalpa, es una “inversión con financiamiento de la República Popular de China por medio de la compañía SINOHYDRO, de US \$ 352,129,000.00, más una inversión adicional de US \$ 75,000,000 en infraestructura vial y compra de tierras, lo cual hace una inversión total de 457 millones de dólares a realizarse a partir del 2014.” (SEPLAN, 2013)

Todo el sistema hidrológico que drenan lo valles de Olancho, podrían servir para generar una estructura de riego a gran escala, que permita el incremento de la productividad en la agricultura y la ganadería.

Turismo

Olancho no ha logrado aprovechar su potencial turístico, sin embargo este se ha comenzado a desarrollar, sobre todo en el corredor Juticalpa, Santa María del Real y Catacamas, en ésta última resalta la Ruta turística del Café y restaurantes ubicados en el corredor de la región. Al mismo tiempo en la región se pueden realizar actividades ecoturísticas y de aventura destacándose la Ruta Kao-Kamasa y otras reservas biológicas existentes que colindan con la zona de la Mosquitia. (SEPLAN, 2013)

Agroindustria

Recientemente se ha comenzado a desarrollar un proyecto industrial privado orientado a la producción de Etanol, el proyecto requiere de 14,000 hectáreas ubicadas en valle del Guayape que serán sembradas con caña, lo que servirá de principal materia prima para la transformación en biocombustible. Esta iniciativa privada genera las condiciones para absorber fuerza de trabajo desocupada de la región, potencializando un incremento en el nivel de vida de los nuevos empleados y sus familias.

Olancho tiene las condiciones objetivas para incrementar el desarrollo de la actividad industrial, esto podría significar un dinamizador económico de la región, a través de la absorción de fuerza de trabajo desocupada y la adhesión de valor

agregado a la materia prima agrícola, pecuaria y forestal que se produce, incluyendo a la vez la explotación racional de los recursos mineros e hídrico.

5. Situación del agro

Los países mal llamados 'en vías de desarrollo' se caracterizan por la existencia de mercados agrícolas controlados por pocos intermediarios que fijan no solo el precio, sino también la cantidad y la calidad, frente a pequeños y medianos productores que tienen un escaso poder de negociación. Existen dos extremos, por un lado los pequeños y medianos productores que producen para subsistir y por el otro un pequeño grupo que produce para exportación y la industria de procesamiento de alimentos.

Particularmente la producción de granos básicos es para el auto consumo y está en manos de estos pequeños y medianos productores que tienen un casi nulo acceso al financiamiento, tierra y asistencia técnica.

Según la FAO, la situación de extrema pobreza en Honduras es del 45.6%, seguidos de Nicaragua con el 31.9% y Guatemala con el 21.1%. En la zona rural el 78.8% de la población vive bajo la línea de la pobreza y el 61.7% bajo la línea de la indigencia. (Zuha, 2012)

El 38% de la Población Económicamente Activa de Honduras es agrícola, más del 80% se dedican a la producción de granos básicos (alrededor de 650 mil productores). (Programa Mundial de Alimentos) En Centroamérica solamente superado por Guatemala 45.5%, en Costa Rica solamente el 1% de sus pobladores de dedica a la producción de granos. (López, 2013) De ahí que la

producción agrícola sea tan importante para la economía nacional, no solo para garantizar la seguridad alimentaria sino también para emplear la fuerza de trabajo concentrada en la zona rural.

Geográficamente y desde el punto de vista agrícola, en Honduras se identifican siete regiones: Sur (Choluteca y Valle), Nororiente (Olancho), Centro Occidental (Intibucá, La Paz y Comayagua), Centro Oriental (El Paraíso y parte de Francisco Morazán), Norte (Cortes, Santa Bárbara y Yoro), Occidente (Lempira, Ocotepeque y Copan) y el Litoral Atlántico (Colon Gracias a Dios y Atlántida).

Según el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria: En el año 2010 los pequeños agricultores hondureños estaban concentrados en la zona norte (21% de los agricultores a nivel nacional) esta región produce bienes comerciales como la caña, banano, café y granos básicos, estos últimos en su mayoría son destinados al autoconsumo. (Baumeinster, 2010)

El Occidente del país se ubica en la segunda posición, sumando el 18% de todos los productores de granos básicos y el 10% de la población total de Honduras, la mayor parte de la población de esta región se caracteriza por ser campesina. El tercer lugar es la región Centro-Occidente que agrupa el 16% de los productores de granos y reúne el 11% de la población total. (Baumeinster, 2010)

La región Centro-Oriente está en la cuarta posición, con una población productora de 15% y con una representación total de la población del 24%, esta región limita con Nicaragua y cubre la capital de la República. (Baumeinster, 2010)

El quinto lugar es la región Nor Oriental, conformada por el 11% de agricultores y solo el 6.5% de la población. En esta zona conviven las grandes producciones de maíz con la ganadería extensiva. (Baumeinster, 2010)

La zona sur concentra el 11% de productores de granos y el 8% de la población nacional, esta región se caracteriza por la producción de camarones y melones. (Baumeinster, 2010)

Y en último lugar, la región del Litoral Atlántico con el 1% de la población dedicada a la producción de granos básicos y el 9% de la población total nacional. En esta zona se extienden grandes cultivos de bienes comerciales como el banano, palma africana, piña y naranjas. El caso del departamento de Gracias a Dios, solo tiene el 1% de los productores de granos a nivel nacional, es una zona dedicada a la pesca por medio del buceo. (Baumeinster, 2010)

Alrededor del 70% de la geografía nacional está arriba de los 300 MSNM, el 60.8% de la superficie está constituida por pendientes de 40° lo que la convierte en inútil para la agricultura, sin embargo útil para la ganadería, pastoreo y sobre todo la explotación forestal. En su gran mayoría (83%), las fincas se encuentran ubicadas en laderas.

Solamente un 17.8% de las tierras nacionales son aptas para la producción agrícola, (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, 2013) se estima que cerca de la mitad de esta tierra se está utilizando para la cría de ganado vacuno.

6. La política económica y su impacto en el empleo.

Tras dos décadas de política neoliberal en el agro, nos encontramos en una coyuntura caracterizada por la peor crisis económica de los últimos 50 años. La política relacionada con el desaparecimiento de los programas de desarrollo rural, la apertura comercial en condiciones desiguales y una estrategia agraria bimodal ha llevado el aparato productivo agrícola al colapso y por tanto a la reducción del empleo.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica Honduras se introdujo de lleno a la lógica de la globalización neoliberal que específicamente en el agro se caracteriza por la subordinación de la política gubernamental frente a las necesidades y exigencias de las multinacionales agroindustriales, cuyo objetivo por un lado es vender sus excedentes de producción y de insumos agrícolas y por otro convertirnos en productores de bienes agrícolas para la exportación y no para garantizar la seguridad alimentaria de la población nacional, sacrificando la producción interna y como consecuencia la reducción en el nivel de la calidad de vida: desempleo, subempleo, migración, etc.

La política neoliberal en el campo se traduce en la disminución de bonos para los pequeños y medianos productores, reducción del presupuesto estatal destinado para el desarrollo de la población rural, escaso financiamiento y el desmantelamiento paulatino de la institucionalidad gubernamental encargada de brindar la asistencia técnica a productores, eliminación de los precios de garantía, sustituyéndolos por la lógica del 'libre juego de la demanda y la oferta' que es

determinada en la mayoría de los casos por el régimen de precios internacionales, la eliminación de barreras proteccionistas, cargando el mercado interno de productos e insumos importados. Toda esta política impuesta desde el Estado ha desembocado inevitablemente en la reducción del empleo en detrimento del ingreso y por tanto el nivel de vida de los productores agrícolas.

El desastre producido por estas estrategias de política pública se puede evidenciar cuantitativamente de diversas formas: midiendo el impacto del TLC²; las exportaciones hacia EUA en el primer año de aplicación fueron 675 millones de dólares, mientras que el año anterior fue de 677 millones de dólares, por su parte las importaciones se incrementaron de 1,605.7 a 1,865.2 millones de dólares. Particularmente en el agro, las exportaciones agrícolas no tradicionales se frenaron, productos como melones, hortalizas, piñas y toronjas crecieron un cinco por ciento entre 2005 y 2006, mientras que en años anteriores su crecimiento era del 16 por ciento, el sector tradicional crecía entre un cinco y siete por ciento en 2006 cayó al uno por ciento. Es importante destacar que cuando importamos estamos generando empleo en el país de procedencia de los productos y reduciendo los puestos de trabajo en Honduras.

² Ratificado el 3 de marzo de 2005 por 4 de 5 bancadas en el Congreso Nacional en medio de protestas populares.

Tabla 1: Evolución del número de productores hondureños de granos básicos en relación al resto de Centroamérica 1987-2007 (miles)

País	Años		Incremento %
	1987	2007	
Guatemala	486	941.8	93.8
Nicaragua	153	289.3	89.1
Panamá	84	115.7	37.7
El Salvador	271.4	325	19.7
Honduras	377.7	385.1	2
Costa Rica	45	7.6	-83.1

Fuente: Citado en Pequeños productores de granos básicos en América Central, FAO

Con respecto a la cantidad de productores de granos básicos, se puede percibir un crecimiento casi nulo relacionado directamente con la reducción de la producción nacional y el aumento de las importaciones. En el caso de Costa Rica se tuvo un crecimiento negativo, explicado en parte por su migración de la producción de granos a la producción agroindustrial.

La devaluación del Lempira ha traído consigo el encarecimiento de las importaciones agrícolas, que sumado al estancamiento del sistema productivo ha puesto en precario la seguridad alimentaria de obreros y campesinos.

La Secretaría de Agricultura a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA) ejecutan el proyecto denominado Bonos de solidaridad productiva que consiste en otorgar semilla mejorada y fertilizantes para la siembra de una manzana de tierra, esto sería acompañado de asistencia técnica, capacitación tecnológica y organización de cajas rurales.

En el mes de octubre de 2012, se tuvo la oportunidad de entrevistar a distintos tipos de productores (pequeños y medianos) del Valle de Lepaguare,

departamento de Olancho, todos confirmaron no haber recibido el bono a partir del año 2010 y lo asocian con el Golpe Militar de Estado de 2009.

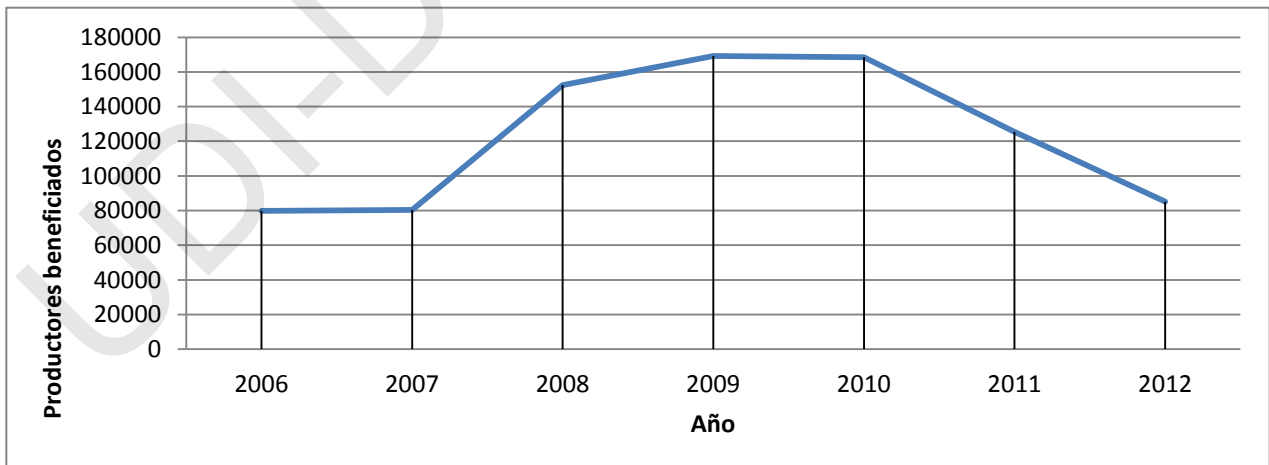
De la experiencia en Lepaguare se logró percibir el fenómeno de la deserción de la producción agrícola hacia la minería artesanal la que está influenciada por la desatención del Gobierno hacia las zonas rurales productivas y la poca rentabilidad en la producción de granos básicos.

Tabla 2: Extensión de “Bonos solidarios a la productividad” 2006-2012

Año	Productores
2006	79891
2007	80427
2008	152379
2009	169241
2010	168482
2011	125419
2012	85282

Fuente: DICTA

Gráfica 1: Extensión de “Bonos solidarios a la productividad” 2006-2012



Fuente: Elaboración propia en base a cifras de DICTA

Durante el periodo de Gobierno de Ricardo Maduro (2002- 2006) los beneficiados con el bono oscilaron entre los 80,000 productores, con la instalación del Gobierno de Manuel Zelaya se aplicó un nuevo tipo de política agrícola, encaminada al fortalecimiento y promoción de la producción agrícola, particularmente los bonos se incrementaron del año 2007 al 2008 en un 89.46% y al 2009 en 110.43%.

Sin embargo a partir de la ruptura del orden constitucional, se estableció una política agrícola encaminada a la reducción de los bonos agrícolas para los pequeños y medianos productores, precarizando cada vez el nivel de vida del campesinado hondureño. Del año 2010 al 2011 los beneficiarios se redujeron en un 25.56% y para el 2012 en un 49.38%.

Con respecto a los préstamos del sistema bancario para agricultura, en el periodo de 2000 al 2008 crecieron en un 5.5%, mientras que los otorgados para consumo se aumentaron en un 1404.3% (Subgerencias de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras, 2010). Esto denota un tipo de Política Económica orientada hacia el fomento del consumo y no para la producción, lo que repercute inevitablemente en la disminución de las fuentes de trabajo, sobre todo en el sector agrícola

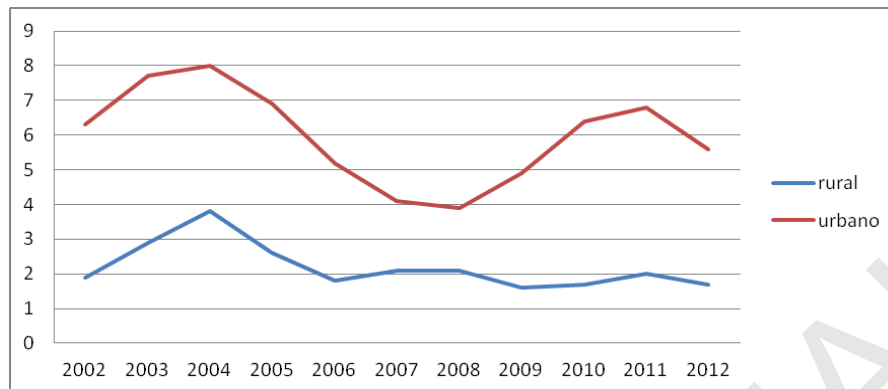
7. El Desempleo en Honduras

La ocupación de la fuerza de trabajo es un indicador preciso de la situación real de una economía, a partir de esta información se puede conocer las condiciones de pobreza o desarrollo en que vive una nación.

De acuerdo con cifras del BCH, en los últimos 10 años la contribución del sector agrícola (gran generador de empleos) como rama de actividad productiva al PIB creció en un 47.9%, mientras que la intermediación financiera un 286.8%.

El modelo de acumulación aplicado en Honduras, potencia la acumulación bancaria en detrimento de la producción real, especialmente del sector agropecuario, tiende a crear desempleo masivo. Según datos del INE, desde 2012 más del 55% de la Población Económicamente Activa (PEA) ha tenido problemas de empleo. No obstante, lo más grave es el subempleo invisible, conformado por quienes trabajan las jornadas completas pero no ganan el salario mínimo, lo que pone en riesgo la reproducción del ser humano.

Esto evidencia como la Política Económica diseñada y aplicada en los últimos años ha fomentado actividades especulativas en detrimento de las productivas, esto lógicamente ha afectado los índices del desempleo y el subempleo nacional, y específicamente las condiciones socioeconómicas del departamento de Olancho por ser una región cuya actividad principal ha sido la producción agrícola.

Gráfica 2: Tasa de Desempleo abierto. Honduras 2002-2012

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE

El comportamiento de la tasa de desempleo abierto en los últimos 10 años, presentó el porcentaje más alto durante el año 2004, tanto en el área rural, como en la urbana (3.8% y 8% respectivamente). En el caso de la zona urbana, la tasa más baja se dio durante el año 2008, debido al fomento estatal para las PyMES y el incremento en la industria de la construcción, mientras que en la zona rural fue en el año 2009, como consecuencia de la Política Agrícola durante la gestión del ex presidente Zelaya.

Esto nos orilla al gran problema histórico que enfrenta Honduras: la pobreza, que a pesar de todos los esfuerzos realizados (especialmente la Estrategia para la Reducción de la Pobreza), se ha profundizado. Según datos del (Instituto Nacional de Estadística, 2012), entre 2008 y 2012 la pobreza se incrementó en 2.7 puntos porcentuales, al pasar de 59.2% a 61.9%; pero lo más preocupante es el fuerte aumento que ha tenido la extrema pobreza (5.4%), al elevarse de 36.2% a 41.6%.

Con el fomento de la acumulación bancaria naturalmente el sistema financiero hondureño se ha fortalecido, pero se ha desestabilizado el sistema económico,

pues la producción real no se ha recuperado y el desempleo se ha incrementado. Esta situación no es sostenible, por tanto el modelo de acumulación neoliberal fracasó.

El caso de Olancho

La Población Económicamente Activa en Olancho representa el 29 por ciento del total de habitantes del departamento, es decir alrededor de 163,231 personas, cuya edad oscila entre los 20 y 39 años.

Según Karla Martínez, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industria de Olancho, la tasa de desempleo estimada en las zonas urbanas del departamento es del 20 por ciento, en los municipios del norte del departamento (Guayape, Esquipulas del Norte, Jano, Mangulile y Guata) el índice de desempleo se encuentra por arriba del 30 por ciento, debido a que en esta región las actividades económicas son mínimas. (Cámara de Comercio e Industria de Olancho, 2014)

Uno de las actividades que genera el mayor número de plazas laborales en el departamento es la ganadería, ya que desarrolla sub actividades: la venta de carne, leche y sus derivados.

Alrededor de la leche y sus derivados se generan unos 100 mil empleados permanentes, y 250,000 indirectos durante el año (Cámara de Comercio e Industria de Olancho, 2014). Los municipios con la mayor actividad ganadera de son San Esteban, Gualaco, Juticalpa, Catacamas, Patuca, San Francisco de

Becerra y San Francisco de La Paz. Otro de los rubros más importantes de la zona es la producción de café, se estima que en la zona la producción genera unas 100,000 plazas de trabajo tipo temporal, ya que solo dura seis meses. Entre los municipios de mayor producción de café se encuentran Campamento, Dulce Nombre de Culmí, Campamento, Catacamas, Juticalpa.

Como hemos descrito anteriormente, la producción de granos se ha convertido en una fuente mínima de generación de empleo en Olancho, luego que la mayoría de los productores de granos básicos tecnificaran las actividades del campo.

La industria de la madera genera algunas plazas laborales, así como la elaboración de artesanías que son confeccionadas en aldeas y caseríos.

En la zona también han surgido microempresas familiares, aunque aún no han alcanzado a convertirse en generadores de empleos masivos o sostenibles, pues han carecido de apoyo financiero y técnico. Por medio de las oficinas estatales y de los gobiernos locales al igual se generan algunas plazas, pero son mínimas en relación a la demanda laboral con que cuentan las comunidades.

8. Programas de generación de empleo.

Los Programas de Ajuste Económico aplicados a partir de la década de los 90, no han tenido como objetivo central el empleo de la fuerza de trabajo desocupada, contrario a eso han centrado las políticas económicas principalmente al crecimiento económico, limitándose a la “disciplina fiscal”. Dichos programas se

han encaminado generalmente a incrementar los ingresos fiscales, mediante la aplicación de nuevos impuestos a la población, pero al mismo tiempo exonerando y generando condiciones de privilegio para el capital transnacional, con el fin de estimular la inversión privada; este tipo de política económica no ha contribuido a la reducción de los altos índices de desocupación de la fuerza de trabajo en las ciudades, mucho menos en la zona rural.

Existe una tendencia marcada con respecto a la política tributaria: se privilegia los impuestos indirectos en detrimento de los directos. Los impuestos directos son los que se deducen directamente del ingreso y utilidades de las empresas, como ser el impuesto sobre la renta y de la propiedad. Los impuestos indirectos son los aplicados al consumidor en general y por ende afecta directamente el poder adquisitivo de los pobladores.

Esta política estatal ha buscado incentivar la inversión privada reduciendo los impuestos a las ganancias de las empresas, en detrimento de la población en general.

La Reforma Agraria.

Específicamente en el campo, una fuente importante de empleo planteada a la luz de la visión reformista-militar fue el proyecto de la Reforma Agraria³. A través de esta iniciativa se intentó integrar el sector agrario a la industria nacional y promocionar y organizar empresas cooperativas con la participación directa de los

³ La Reforma Agraria fue lanzada a través del Decreto 170, aplicado el 8 de enero de 1975.

productores, lo que implicaba la integración de los campesinos a la economía y la ocupación de parte de la fuerza de trabajo desocupada en la zona rural.

Sin embargo, con la puesta en práctica del Programa de Ajuste Estructural en el año 1990, se fue desatendiendo la producción agrícola impulsada con la Reforma Agraria y culminó con la aprobación de la Ley de Modernización Agrícola.⁴ Con la aplicación de la contra-reforma las tierras de propiedad cooperativa fueron convertidas en propiedades transferibles a precios de mercado. A través de la eliminación de la asistencia técnica y las barreras al crédito, muchas de las cooperativas bananeras y palmeras vendieron sus propiedades atraídos por la oportunidad de obtener cantidades de dinero nunca antes pensadas, los antiguos cooperativistas pasaron de ser productores a engrosar las filas del proletariado desocupado.

9. La incidencia del Desempleo y el Subempleo en la pauperización de la población del departamento de Olancho.

El nivel de pauperización en una población se puede demostrar por el gradual empeoramiento de las condiciones de vida de la población del país, con ello se logra percibir la asimetría por un lado la clase obrera y los campesinos y por el otro una burguesía poco productiva y dedicada a la especulación.

⁴ Ha sido conocida como contra reforma, fue aplicada a través del Decreto 31-92, en marzo de 1992.

La realidad de los pobres con respecto a la de los ricos es claramente peor que hace 50 años, la abismal brecha cada vez se ensancha, impulsado aún más por el Modelo de Acumulación Neoliberal.

La precariedad laboral es otro de los indicadores de la pauperización alcanzada por los trabajadores, las familias no pueden contar con un plan permanente para sus vida como consecuencia de la incertidumbre que viven los que están empleados o subempleados.

La migración es un indicador del índice de deterioro en las condiciones de vida y trabajo en el campo, obligando a muchos a salir de sus municipios o del país en la búsqueda de una mejoría en su nivel de vida.

Los economistas burgueses, representantes de los Organismos Financieros Internacionales han puesto de moda el término -reducción de la pobreza-, un concepto que pretende pasar desapercibido la dinámica social que genera la pobreza, siendo conscientes que el mundo posee los medios tecnológicos y científicos para erradicarla desde sus raíces.

“la pauperización es un fenómeno moderno que no se puede reducir en absoluto a la carencia de la renta suficiente para sobrevivir. Es en realidad la modernización de la pobreza, y tiene efectos desbastadores sobre todas las dimensiones de la vida social.” (Amin, 2013)

Honduras se encuentra entre los países con menores ingresos en América Latina, en 2012 la pobreza por hogares es del 66.5% y una pobreza extrema por hogares del 46%. El crecimiento anual del PIB disminuyó de 6.6% en el 2006 a 3.7% en el

2011, este poco porcentaje del PIB, unido al crecimiento de la población, resulta insuficiente para generar un impacto significativo sobre el nivel de vida de la población.

El fenómeno de la pobreza se agudiza en la zona rural, donde se presentan mayores limitaciones en cuanto a cobertura y calidad de los servicios públicos. La población rural que representa alrededor de 54.1% de la población del país, tiene niveles de pobreza que al 2012 alcanzaron el 74.1% de sus habitantes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

10. Migración

Pese a la escasa información demográfica, se puede percibir como históricamente la migración interna presenta un patrón desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. Los migrantes internos salen del sur, occidente y centro del país hacia la zona norte y hacia el Distrito Central. Por un lado los departamentos que destacan por su alto grado de atracción son Cortés e Islas de la Bahía, el primero por el desarrollo de la industria de transformación y el segundo por el turismo.

Tabla 3: Migración neta departamental. Honduras, 2012.

N°	Departamento	Cantidad
1	Atlántida	1886
2	Colon	1874
3	Comayagua	399
4	Copan	2169
5	Cortes	7822
6	Choluteca	2597
7	El Paraíso	1421
8	Francisco Morazán	503
9	Gracias a Dios	207
10	Intibucá	864
11	Islas de la Bahía	116
12	La Paz	897
13	Lempira	1459
14	Ocatepeque	327
15	Olancho	3349
16	Santa Barbará	2746
17	Valle	1658
18	Yoro	3315

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

A pesar que Olancho es uno de los departamentos menos densamente poblados, este ocupa el tercer lugar en relación a la migración. En parte, esto tiene sus raíces en la reducción paulatina de la producción agrícola (sector productivo que más emplea mano de obra) sin embargo podría estar influenciada a la vez por los altos índices de criminalidad.

Los flujos migratorios en su mayoría están relacionados con la búsqueda de mejores condiciones de vida. Sin embargo, en la mayoría de casos el costo social de intentar buscar lo necesario para vivir fuera del lugar de origen es la desintegración familiar y el desarraigo.

La migración se ha convertido en un problema social por la falta de oportunidades de empleo en el país, es absurdo pensar que la migración se está volviendo una alternativa para resolver el problema de la desocupación. Paradójicamente Honduras está perdiendo fuerza de trabajo valiosa, que podría ser aprovechada para la producción nacional.

C. La industria minera en Honduras

1. Descripción fenomenológica

En Honduras como en el resto de América Latina, el desarrollo de la minería como actividad industrial surgió a raíz de la invasión española en 1502, sin embargo historiadores y arqueólogos han demostrado como los pueblos precolombinos ya hacían extracciones para usarlos como decoración en su vestimenta y utensilios, “Colón, se dice, observó que los pescadores en la costa de lo que es hoy Honduras usaban en sus redes contrapesos de oro, quizás así nació la fascinación por riqueza minera de Honduras.” (Verdugo, 1997)

Al momento de la Conquista de América había una gran escasez de metales preciosos en Europa debido a que el Viejo Continente no producía oro y las minas de plata eran escasas ya hacía mucho tiempo que había dejado de ser un país productor de oro y plata y por otra parte, en esa época se consideraba que la riqueza de las naciones dependía de la cantidad metales preciosos atesorados.

Estos dos factores, uno material y el otro cultural, constituyeron los dos grandes motores para la búsqueda de oro y plata en América.

En tal coyuntura, Europa se encontraba en una etapa de expansión económica y demográfica, de manera que la falta de oro y plata se tradujo en un freno para la economía, ya que su escasez producía carestía de medio de circulación, los precios bajaron ya que los productos eran cada vez más baratos en relación con el oro, lo que hacía más atractiva y ventajosa la búsqueda de este.

Lo primero que encontraron los españoles en América fue oro, de esta manera se comenzó lo que los historiadores denominan “el ciclo del oro”, era oro acumulado por los indígenas en forma de joyas y adornos, se les arrebató mediante el uso de la violencia o mediante trueques, pero ya agotado este oro se les hizo trabajar por la fuerza en lavaderos de ríos ya conocidos por ellos.

“En el caso de Honduras, este ingresó desde que se inició su colonización, participando con aportaciones considerables durante este ciclo del oro, cuando en 1530 se encuentra oro en los Ríos Aguan y Quimistan”. (Museo para la Identidad Nacional, 2013) Pero como ya el oro empezó a abundar en Europa, que continuaba escasa de plata, esta empezó a valorarse mucho más que antes, lo que estimuló su búsqueda en el Nuevo Mundo y en 1545 empezó a encontrarse casi de manera simultáneamente en numerosos yacimientos desde México al Perú.

Se inició entonces el ciclo de la plata, y fue la plata el metal precioso que dominó toda la economía del sistema colonial español, convirtiéndose en el referente para

la organización espacial y administrativa. México y Perú donde se encontraban los principales yacimientos se organizaron como virreinos, la plata de sus minas se enviaba a España por rutas forzosas y únicas, organizándose el sistema de ferias y galeones con sede en Veracruz y Portobelo, donde se celebraría el encuentro de los tesoros americanos y las mercancías europeas. Por Veracruz saldría la plata mexicana y por Portobelo la del virreinato del Perú. (Museo para la Identidad Nacional, 2013)

En Honduras fue tanto su potencial minero que las primeras divisiones políticas, leyes y gobiernos estuvieron en consonancia con los intereses económicos de las empresas mineras. “En 1538 Las primeras minas producían significantes cantidades de oro, los que eran transportados fuera del territorio nacional; y en 1540 con el descubrimiento de oro y plata en el valle del Río Guayape, la ciudad de Gracias a Dios, hoy Gracias (Lempira), dejó de ser la capital de la provincia, para ser trasladada a Santa María de la Nueva Valladolid de Comayagua que estaba localizada más cercana a los centros mineros.” (Cámara de Industria y Comercio Italo-Hondureña)

Honduras llegó al encuentro de este ciclo de la plata a partir de 1559, cuando se encontró el primer yacimiento de plata en Guazucarán, en la década siguiente se siguieron encontrando yacimientos de oro y plata, sobre todo en torno a la futura Tegucigalpa, llegando a la producción a su cuota más alta en 1584, en 1569 se descubrió la mina de El Corpus, un yacimiento de singular importancia para el régimen colonial. (Museo para la Identidad Nacional, 2013)

Honduras se convirtió en el tercer polo productor de oro del continente, aunque su contribución fue muy modesta en comparación con México y Perú. Se ha estimado que Honduras produjo solo el 5% del total enviado al Imperio español, el hecho es que la plata se convirtió en el principal motor económico y el factor decisivo en la organización administrativa.

A partir del periodo colonial, la economía hondureña se desarrollaría alrededor del enclave minero, para luego a comienzos del siglo XX ser desplazado por el enclave bananero. Sin embargo a finales del siglo XX la minería tendría un nuevo auge, pero sin ser trascendental en materia económica.

En el año 1870, Mr. Gourmes (especialista en metales) visitó Honduras, este expresó que era más fácil encontrar minas que hombres para trabajarlas, la descripción que hace a la riqueza mineral hondureña prevalece hasta el día de hoy, ya que además de oro están identificados yacimientos de playa, zinc, carbón, antimonio, rocas preciosas, manganeso, mármol y asbestos. Respecto al oro, se ha determinado que el 60 por ciento de los ríos hondureños arrastran oro. El famoso río Guayape, su afluente el Jalán, el río Guayambre que se une al Guayape para formar el río Patuca arrastran oro en toda la extensión del cauce de más de 300 km. A pesar que desde los tiempos coloniales se ha explotado el oro en los ríos antes mencionados, la fuente aurífera, la madre de donde procede el metal nunca se ha investigado a fondo, permaneciendo así en espera de su descubrimiento. (Historia de la Minería en Honduras)

En Honduras existe un nuevo escenario en materia minera, centenares de licencias de explotación han sido solicitadas al Estado de Honduras y miles de personas trabajan en la pequeña minería. En este capítulo abordamos la actividad minera en su totalidad: su marco jurídico, instituciones, aporte a la producción nacional, generación de empleo y el su impacto en la cadena ecológica.

2. Marco legal

Controversias en la actual Ley de Minerías.

A partir del 23 de abril de 2013 entró en vigencia en el país, la nueva Ley de Minerías, aprobada a inicios de año en el Congreso Nacional. La Ley por un lado fue del agrado de la entonces Dirección de Fomento Minero (DEFOMIN) y los empresarios mineros, pero por el otro, gozó del rechazo de organizaciones populares y ambientalistas, porque aseguran atenta contra la soberanía y los bienes naturales del país.

En base a un análisis de la nueva Ley, se identifican nueve artículos que desde nuestra perspectiva son controversiales, generan incertidumbre y en el largo plazo podrían representar conflictos para las comunidades afectadas.

Artículo 22: La concesión de Explotación de minerales no metálicos y de gemas o piedras preciosas, tendrá un plazo no menor de diez (10) años contados a partir de su otorgamiento.

La Concesión de Explotación de minerales metálicos, tendrá un plazo no menor de quince (15) años, a partir de su otorgamiento.

El artículo anterior establece periodos mínimos de explotación minera metálica y no metálica, sin embargo no toma en cuenta los periodos máximos y/o periodos de cierre.

Artículo 27: La ejecución de las actividades de explotación y de beneficio deben realizarse aplicando tecnologías adecuadas vigentes al momento de aprobación del proyecto, para garantizar la vida, la salud humana y la protección del medio ambiente.

La Concesión de Beneficio será obligatoria para aquellos, que no siendo titulares de una concesión minera de explotación, capten minerales o productos intermedios minerales de concesionarios y terceros con el fin de beneficiarios

Artículo 36: La autoridad minera, según la naturaleza de la sustancia a extraer, aprobará o no, el método de explotación propuesto por el titular del Derecho Minero, tomando en consideración en todo caso, el estudio de factibilidad y las técnicas modernas en la materia, previendo salvaguardar la vida humana, la salud y el medio ambiente.

Los últimos dos artículos, hacen referencia a la tecnología y los métodos de extracción, somos del criterio que en la forma en que están planteados dejan el camino abierto para que en determinado momento se ejecuten explotaciones a

cielo abierto, lo que representaría un atentado contra la naturaleza y la sociedad hondureña en su conjunto.

Artículo 47: Cuando se descubran minerales distintos de los autorizados en la concesión, el titular de la misma está obligado a notificarlo a la Autoridad Minera, sin perjuicio del derecho a solicitar la adición, modificación o sustitución de la sustancia de interés.

Los requisitos para la concesión de minas metálicas son distintas que para las no metálicas, en este sentido el artículo 47 permite modificar la naturaleza de las concesiones, y al modificarlas o agregar otros tipos de minerales a las concesiones originales existe la posibilidad que las empresas mineras soliciten concesiones para minas no metálicas con requisitos distintos a los que se plantean por la minería metálica.

Artículo 48: En ningún caso la Autoridad Minera otorgará derechos mineros en las zonas siguientes:

- a) Las Áreas protegidas declaradas e inscritas en el Catalogo del Patrimonio Público forestal Inalienable y en el registro de la Propiedad Inmueble, zonas productoras de agua declaradas, playas y zonas de bajamar declaradas como de vocación turística;
- b) Zonas que habiendo sido intervenidas por cualquier tipo de proyectos u otras causas, se encuentran en recuperación y mitigación ambiental determinadas o autorizadas por la Autoridad Ambiental.

- c) Zonas de generación de energía renovable cuando sea incompatible con la actividad minera o resulte más rentable que el proyecto minero; y,
- d) Zonas declaradas como patrimonio nacional y aquellas que la Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) haya declarado como patrimonio de la humanidad.

A pesar que el artículo anterior establece ciertas zonas donde no se instalarán proyectos mineros, este no protege caseríos, aldeas o pueblos. Ninguno de los incisos prohíbe las explotaciones mineras en los centros poblados. Al respecto existe el temor que sucedan casos como el de la Mina San Andrés, la cual desapareció las comunidades de San Andrés y San Miguel o el de la empresa Entre Mares establecida en el Valle de Siria, en la que la comunidad de Palo Ralo fue destruida y reubicada en otra región.

Así mismo, el artículo deja abierta la posibilidad para que nuevamente las comunidades sean víctimas de expropiación forzada y la destrucción de los pueblos y al final todo se reduce a una violación al derecho de la propiedad privada de los pobladores.

Sobre la consulta a las comunidades previo a la extensión de concesión para explotación minera, la ley dice lo siguiente:

Artículo 67: Previo a la resolución de otorgamiento de la Explotación, la Autoridad Minera solicitará a la Corporación Municipal respectiva y la población realizar una consulta ciudadana en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la notificación, en los términos que señala la ley de

municipalidades, cuyo resultado le será informado en un término mayor de diez (10) días hábiles. La decisión adoptada en la consulta es vinculante para el otorgamiento de la Consulta de Explotación.

Si el resultado de la consulta ciudadana fuere de oposición a la explotación, no se puede volver a realizar sino hasta después de tres (3) años.

La autoridad municipal respectiva debe solicitar el auxilio y la asistencia técnica y supervisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE), para el desarrollo de la consulta.

En esencia, el artículo tal como está planteado es un aspecto positivo de la Ley, sin embargo los diputados/as que redactaron y aprobaron la misma, saben que solo en el caso de los pueblos indígenas y afro descendientes pueden obligar al Estado a cumplir la voluntad de sus pobladores, ya que están amparados bajo el convenio 169 de la OIT.

En primer lugar las consultas deberían ejecutarse antes de iniciar el proceso de exploración, porque al realizarlo después, el Estado hondureño está obligado a entregar la concesión, pues previamente se les otorga un derecho a las empresas mineras y sí las poblaciones dicen no a la minería, el Gobierno de la República estaría expuesto a enfrentar demandas, por negar un derecho que previamente se había concedido.

Artículo 68: Cuando el área de la concesión abarque más de un municipio, la consulta que se refiere el Artículo anterior debe practicarse en el municipio en el

cual la concesión sea territorialmente mayor, sin perjuicio de que los vecinos de los otros municipios puedan concurrir a la consulta.

Claramente este artículo se presta para crear problemas al momento de consultar las comunidades porque genera discriminación y viola la autonomía de las municipalidades, ya que la consulta solo se hará con los municipios que tengan más población.

La Minería Artesanal en la Ley de Minería

La anterior Ley de Minería no regulaba la minería en forma artesanal, la nueva Ley en el título XV, capítulo II establece la normativa que regirá su funcionamiento.

El Artículo 89 define la Minería Artesanal como “el aprovechamiento de los recursos mineros que desarrollan personas naturales de manera individual o en grupos organizados mediante el empleo de técnicas exclusivamente manuales.”

En relación a la extensión de permisos de operación, el artículo 90 establece que son las municipalidades exclusivamente quienes tienen la potestad de extender o no dichos permisos y serán supervisadas (artículo 91) por la Unidad Municipal Ambiental, la que velará por el cumplimiento de las medidas ambientales adecuadas para su funcionamiento.

Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)

El Congreso Nacional a través de la Ley de Minerías creó el Instituto Hondureño de Geología y Minas, que sustituyó a la Dirección de Fomento a la Minería

(DEFOMIN) que funcionará como un ente desconcentrado del Estado, dependiente de la Presidencia de la República y no como DEFOMIN que dependía de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.

El artículo 97 define la Estructura Orgánica del INHGEOMIN:

- a) Dirección Ejecutiva;
- b) Subdirección de Minería; y,
- c) Subdirección de Investigación e Información Minera.

Este a la vez estará integrado por las Unidades siguientes (Artículo 98):

- a) Registro Minero y Catastral;
- b) Inversión y Laboratorios
- c) Minas y Geología
- d) Fiscalización minera;
- e) Ambiente y Seguridad; y,
- f) Desarrollo social

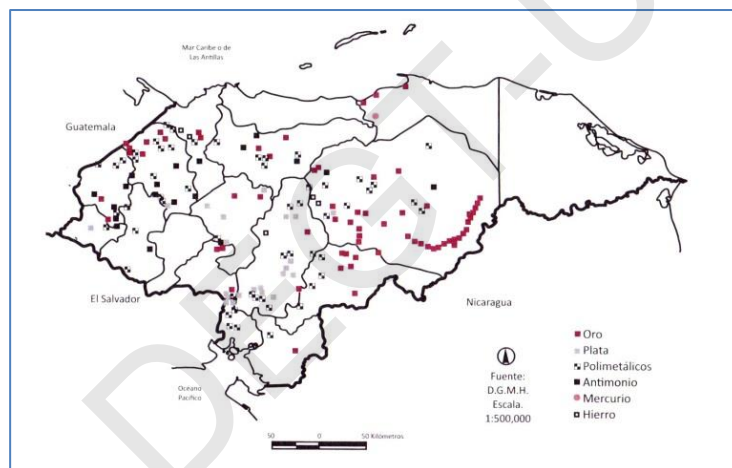
El INHGEOMIN es la encargada de proponer, dirigir y ejecutar las Políticas Públicas en materia minera; otorgar, modificar y extinguir derechos mineros; fiscalizar con la SERNA el cumplimiento del manejo sostenible del ambiente; mantener disponible un banco de datos actualizado sobre los recursos minerales del país, entre otras atribuciones estipuladas en el Artículo 100 de la Ley.

La nueva institución funciona con los activos que anteriormente eran propiedad de DEFOMIN y con el presupuesto asignado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

3. Potencial minero

Honduras cuenta con un amplio potencial minero, destacan la presencia de plomo, oro, zinc, antimonio, mercurio, plata y hierro, así como abundantes sustancias no metálicas: mármol, caliza, ópalos, caolín, perlitas y granitos.

Figura 1. Honduras: mapa mineralógico (minerales metálicos)



Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Citado en Diagnóstico de la situación minera en Honduras, 2007-2012.

Número de concesiones otorgadas y en solicitud

El reciente auge en la actividad minera se puede medir a través del número de concesiones solicitadas y otorgadas por el Instituto Hondureño de Geología y Minería, tanto las metálicas como las no metálicas.

Metálicas

Es importante mencionar que en el caso de las concesiones mineras metálicas el principal material para extracción es el oro, en menor cantidad la plata, antimonio⁵, plomo, zinc y cobre.

Tabla. 4 Concesiones metálicas en solicitud por departamento

Concesiones Metálicas en solicitud	
Departamento	Cantidad
Choluteca	66
Colón	1
Comayagua	8
Copán	7
El Paraíso	44
Francisco Morazán	22
La Paz	3
Olancho	61
Santa Barbará	39
Valle	26
Yoro	7
Total	284

Fuente: Elaboración propia en base a la base de datos Concesiones minerales vigentes. INHGEOMIN. 2013.

Existen hasta noviembre de 2013, 284 solicitudes para explotaciones metálicas, los departamentos con mayor número de explotaciones en potencia son Choluteca y Olancho, en ambos departamentos las explotaciones mineras de forma artesanal han aumentado en los últimos años, específicamente en el municipio de El Corpus y la zona que drena el Río Guayape en Olancho. Del total de las concesiones en

⁵ Es usado para dar resistencia contra el fuego, en pinturas, cerámicas, esmaltes, vulcanización del caucho y fuegos artificiales.

solicitud (284) solamente 3 son para la extracción de antimonio, 19 polimetálicas y el resto, la gran mayoría para extraer oro.

Tabla 5. Concesiones metálicas vigentes otorgadas por departamento

Departamento	Núm. de concesiones	Porcentaje de concesiones mineras Metálicas vigentes y otorgadas	Mineral que se explota								
			Oro	Plata	Cobre	Zinc	Hierro	Antimonio	Plo mo	Otro s	ND
Santa Bárbara	45	63	44	37	1	23			23	21	1
Olancho	6	8	5	3						2	1
Choluteca	5	7	5	3	1	1				2	
El Paraíso	4	6	4							2	
Cortés	3	4				1		1		1	
Comayagua	3	4	2	1	1		1	1		1	
Francisco Morazán	2	3	2	1							
Atlántida	1	2	1								
Copán	1	1	1								
Yoro	1	1	1								
Valle	1	1	1								
Total	72	100	66	45	3	24	2	2	23	29	2

Fuente: Diagnostico de la situación minera en Honduras, 2007-2012.

Santa Barbará es el departamento donde existe la mayor cantidad de explotaciones mineras metálicas, seguido por el departamento de Olancho, es importante recordar que en los Departamentos de Olancho y Choluteca existen hasta el día de hoy una cantidad considerable de explotaciones mineras clandestinas, aquellas consideradas como “pequeña minería”, por tanto estas no están representadas en las cifras que maneja el INHGEOMIN.

No metálicas

Los principales materiales para extracción en las minas no metálicas son la grava y arena, y en menor cantidad la puzolana⁶, arcilla, yeso y mármol utilizados en su mayoría para la industria de la construcción.

En las cifras que presenta el INHGEOMIN, en 31 concesiones no se especifica qué tipo de material se está explotando, sin embargo la gran mayoría de las explotaciones son para la explotación de grava y arena (89).

Tabla 6. Concesiones no metálicas otorgadas y en solicitud por departamento

Concesiones no metálicas otorgadas		Concesiones no metálicas en solicitud	
Departamento	Cantidad	Departamento	Cantidad
Atlántida	13	Atlántida	29
Choluteca	8	Choluteca	10
Colón	6	Colón	32
Comayagua	14	Comayagua	14
Copán	5	Copán	5
Cortés	48	Cortés	44
El Paraíso	4	El Paraíso	9
Francisco Morazán	22	Francisco Morazán	18
Gracias a Dios	1	Gracias a Dios	1
Islas de la Bahía	3	Lempira	4
La Paz	2	Olancho	20
Lempira	1	Santa Barbará	22
Olancho	6	Valle	3
Santa Barbará	16	Yoro	19
Valle	1		
Yoro	11	Total	230
TOTAL	161		

Fuente: elaboración propia en base a la base de datos Concesiones minerales vigentes. INHGEOMIN. 2013.

No es casualidad que los departamentos con mayor número de explotaciones no metálicas sean Cortés y Francisco Morazán, estos son las regiones donde existe

⁶ Utilizado para la producción del denominado cemento puzolánico.

más demanda de material para construcción, ya que sus cabeceras departamentales son las ciudades más importantes del país: San Pedro Sula y el Distrito Central respectivamente.

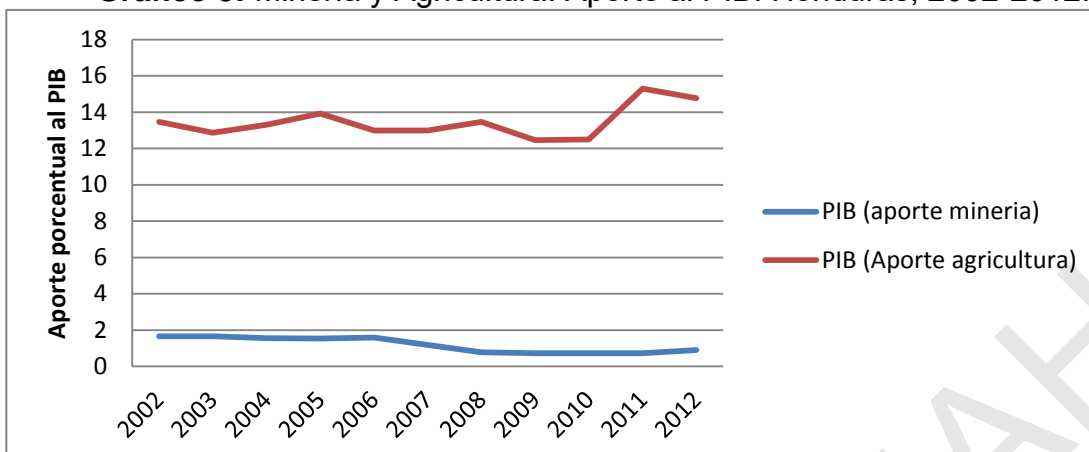
Si hacemos una relación entre las concesiones metálicas y las no metálicas encontramos que del total el 36.1% son explotaciones metálicas y el 63.9% no metálicas, esto se explica en parte porque la demanda interna de materiales para construcción es satisfecha en su gran mayoría con material nacional, mientras que la producción metálica (en su gran mayoría oro) es destinada para la exportación y en menor cantidad para el mercado interno.

4. Minería: Indicadores socio económicos

De acuerdo a los datos del Banco Central de Honduras (BCH) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) podemos afirmar que la Minería como actividad económica no es de gran relevancia para la estructura productiva nacional.

Participación de la minería en el PIB

Durante el periodo 2002-2012, la minería como actividad económica ha contribuido al Producto Interno Bruto en un 1.18%, mientras que la agricultura ha contribuido en un 13.45%. El gráfico 3.1 y la tabla 3.1 nos muestra el bajo aporte que la minería hasta este momento ofrece a la economía nacional.

Gráfico 3: Minería y Agricultura: Aporte al PIB. Honduras, 2002-2012.

Fuente: Elaboración propia en base a cifras del BCH.

Tabla 7. Minería y el PIB. Honduras, 2002-2012.

AÑO	PIB (millones de Lempiras)	PIB (%)	AÑO	PIB (millones de Lempiras)	PIB (%)
2002	1794	1.65	2008	2072	0.78
2003	1998	1.65	2009	1990	0.73
2004	2127	1.55	2010	2132	0.73
2005	2423	1.53	2011	2393	0.72
2006	2814	1.59	2012	3290	0.90
2007	2767	1.18			

Fuente: Honduras en Cifras, BCH.

La minería y el empleo

Considerando que análisis parte del sector económico “Minas y Canteras”, durante el periodo 2002-2012, este sector absorbió solamente el 0.2% de la Población Económicamente Activa, equivalente a 6342 plazas de trabajo, lo cual si lo reducimos a solo la minería representaría una porcentaje aún más bajo. Esta realidad se explica en parte a la tecnología empleada en el proceso de extracción,

ya que la mayoría de estos indicadores representan la explotación minera de forma industrial-capitalista y no de forma artesanal.

Precisamente una de las diferencias entre las dos formas de explotación minera es que la artesanal por su naturaleza absorbe mayor fuerza de trabajo, contrario a la minería capitalista que reduce el empleo vía tecnología. Esta tendencia es lógica debido a que la minería industrial tiende a modernizarse, por tanto aumenta la inversión en tecnología y disminuye en fuerza de trabajo: se invierte más en capital constante que en capital variable, por lo que la tendencia es a generar desempleo (ejército industrial de reserva). (Girón Castillo, 2013)

Tabla 8: Minería y PEA ocupada. Honduras, 2002-2012.

AÑO	PEA (miles de Lempiras)	PEA (%)	AÑO	PEA (miles de Lempiras)	PEA (%)
2002	4.6	0.24	2008	7.5	0.25
2003	5.8	0.24	2009	8.1	0.26
2004	6.4	0.26	2010	6.8	0.20
2005	6.2	0.24	2011	6.5	0.20
2006	6.4	0.23	2012	11.5	0.35
2007	7.1	0.25			

Fuente: BCH. Honduras en Cifras, Minería y las exportaciones

En relación a la exportación de minerales, entre los años 2000 y 2006 la participación relativa de la minería osciló entre un 8% y un 12% de las exportaciones de bienes totales, en cambio de 2006 a 2012 se redujo en un 4 y un 8%.

Gráfico 4. Honduras: Minería y las exportaciones. 2002-2012

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE y el BCH

Tabla 9. Honduras: Exportaciones minería, 2010-2011.

Producto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	% de participación
Oro	6.3	63.8	80.2	66.6	73.6	63.3	79.9	98.6	49.5	66.1	84.4	66.3	874.6	45.7
Zinc	54.5	38.5	34.3	36.3	43.7	48.6	113.4	58.0	36.1	25.1	42.7	20.6	558.2	29.2
Plomo	3.3	3.3	2.5	3.4	7.2	9.7	11.1	24.1	21.1	18.5	28.7	16.5	163.5	8.5
Plata	8.3	7.9	6.9	5.6	10.3	11.5	15.9	17.6	21.4	17.4	25.2	23.3	193.3	10.1
Hierro												17.8	63.9	3.3
Otros									20	8.4	16.4	5	61.4	3.2
Total minería	72.4	113.5	123.9	111.9	134.8	133.1	220.3	198.3	138.1	135.5	197.4	149.5	1914.9	100
% de participación	7.9	12.6	9.4	8.3	8.7	7.8	11.4	8.5	4.9	5.9	7.2	5.3	7.4	

Fuente: Diagnostico de la situación minera en Honduras. 2007-2012

En el periodo 2010-2011 las exportaciones mineras ascendieron a los USD 1,914.9 millones, de estos el 46% fueron de oro, 29% zinc, 10% plata, 3% hierro y el 3% restante a otros metales.

INHGEOMIN registra 13 empresas que exportan minerales hacia el exterior, de los países destinos de esta producción destacan las dos potencias económicas líderes en el mundo CHINA y EUA. En el caso estadounidense esto se debe, además del gran mercado de joyas, a la tendencia a la acumulación de metales preciosos como respaldo de su moneda. En el caso chino, sus importaciones son hierro y antimonio utilizados como materia prima en la producción de mercancías de diversos tipos que son exportados posteriormente al resto del mundo.

Tabla 10. Empresas exportadoras de minerales en Honduras, 2010-2013

Empresa	Material	(2010-2013) Exportación \$	Destino
Five Star Mining	Óxido de Hierro	127,723,120.56	China
Minerales de Occidente	Oro y Plata	308,132,906.4	EUA
Cerros del Sur	Oro	2,918,160.57	EUA
AGRECASA	Piedra	6,263,796.12	EUA
AMPAC	Plata, Zinc y Plomo	335,305,050.59	Bélgica, Corea, China y México
EuroCantera	Oro	22,322,158.29	Italia
Centro de Negocios Hn	Piedra	287,793	Alemania
VCA Trading	Antimonio	57,625	China
CREDIMAS	Oro	11,860,465.36	EUA
MEZZOAMERICA	Oro	70,651.75	EUA
TWINVIEW	Oro	1,879,460.16	EUA
CORCAMA	Óxido de Hierro	3,654,000	China
Piedras y Metales	Antimonio	63,736.90	China
		820,538,924.69	

Fuente: Diagnostico de la situación minera en Honduras. 2007-20012

Política fiscal y minería

Es ampliamente conocido la falta de transparencia de las empresas mineras en relación al pago de impuestos, Honduras es de los países de América Latina donde las empresas mineras pagan un bajo porcentaje de impuestos, esto se debe en parte a la antigua Ley de Minería que daba un trato fiscal preferencial.

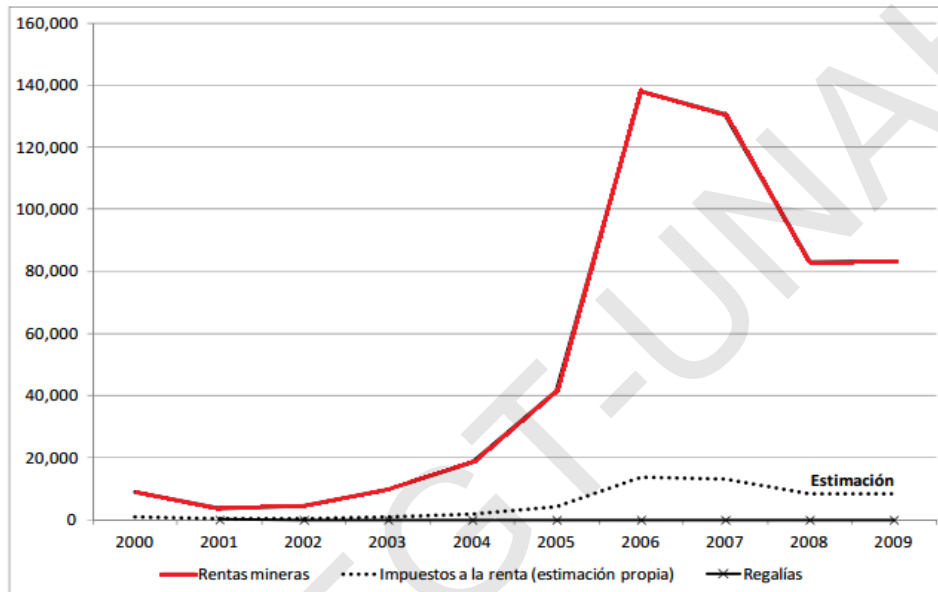
De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina –CEPAL-, la contribución de la renta minera a las finanzas públicas del país fue, en la última década, de alrededor del 10% de su total, muy por debajo del promedio de los países mineros de Latinoamérica que es del 30%. Sin embargo información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Ingresos revela que el monto es aún más bajo, mientras la CEPAL calcula que durante el periodo 2000-2009 se pagaron USD 52 millones por concepto de impuestos sobre las utilidades, los datos reportados por la DEI revelan un cifra menor, alrededor de los USD 19 millones. (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2013)

Sucede lo mismo con el pago de las regalías a las municipalidades que, de acuerdo con un informe publicado en 2009, debió ser de alrededor de USD10 millones para el periodo comprendido entre 2001 y 2007, mientras que lo que se pago fue un millón de dólares, es decir el 0.1% del total de las exportaciones, que fue de USD 1039 millones. (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2013)

Es necesario mencionar que las contribuciones de las compañías mineras al fisco hondureño y a las Alcaldías Municipales son sumamente bajas en comparación con otros países de Latinoamérica, urge revisar la política fiscal relacionada con la

minería, por un lado para incrementar el porcentaje de impuestos y por otro para eliminar exoneraciones fiscales.

Gráfico 5. Honduras: Tributación y regalías mineras comparadas con las rentas totales (2000-2009) cifras en miles de dólares cada año



Fuente: CEPAL. Rentas de recursos naturales no-renovables en América Latina y el Caribe: Evolución 1990 -2010 y participación estatal

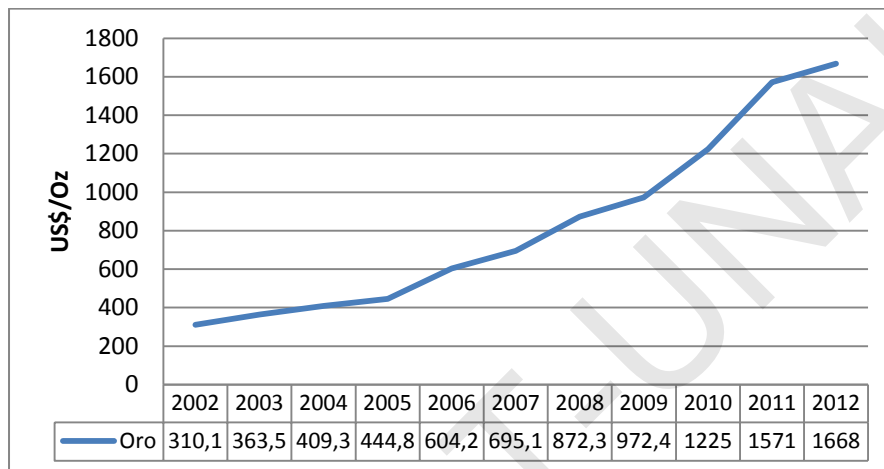
Nota: Los datos representan una estimación según el impuesto empresarial del 10%, sobre las cifras de rentas mineras del Banco Mundial.

Precio del oro

Estudiamos la tendencia del precio del oro debido a que nuestro tema de investigación está centrado en la minería de oro artesanal, es importante conocer su tendencia para valorar la rentabilidad de esta actividad económica.

El precio del oro en los últimos 11 años ha presentado una estable y permanente tendencia a la alza, con pequeños lapsos mensuales en que decae pero que en el balance anual resulta intrascendente.

Gráfico 6. Precio promedio anual del oro. 2002-2012



Fuente: Cotización HANDY & HARMAN New York.

En el mercado de oro no monetario, la demanda continua siendo muy fuerte, para citar un ejemplo, las importaciones de Hong Kong en 2012 hasta fines de 2013 se han multiplicado por seis en relación al 2012. Las refinerías ubicadas en todo el mundo siguen demandando el metal, bancos centrales e inclusive organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional que han anunciado el aumento de sus reservas en oro para diversificarse fuera del dólar. (Muller, 2012)

5. La Minería y la percepción ciudadana.

Desde hace varios años ha existido un debate en relación al impacto socio-ambiental de la minería, la discusión en la mayoría de los casos pasa por el

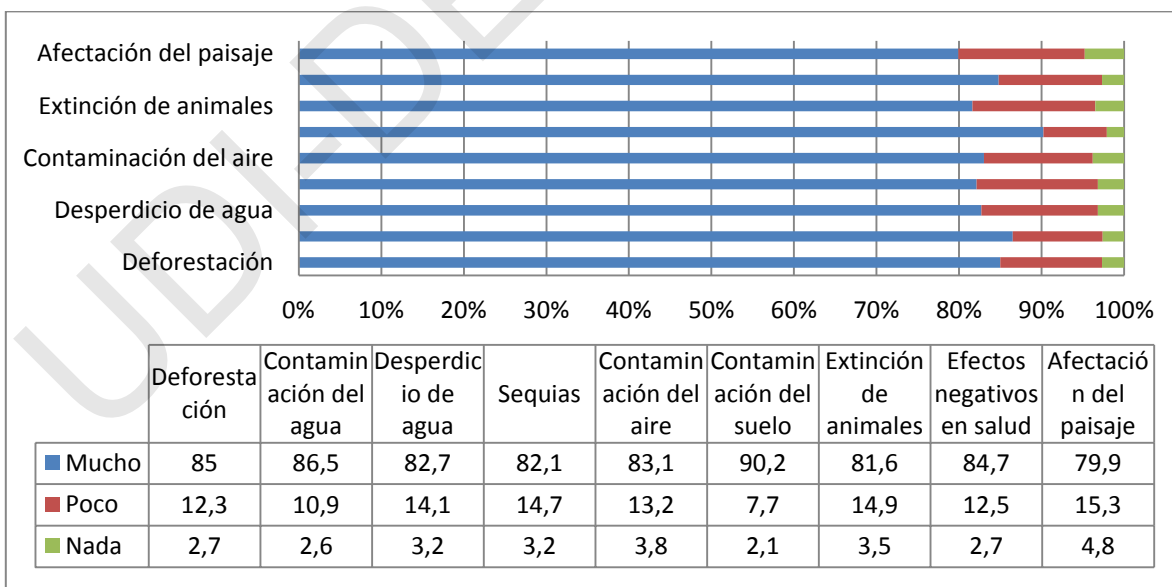
beneficio que esta actividad minera trae a las comunidades vía generación de empleo y la posibilidad de un deterioro ambiental que repercuta en el nivel de vida de la población.

El Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD, 2011) publicó los resultados de una encuesta diseñada para medir la percepción de la ciudadanía hondureña en relación al impacto de la minería metálica, esta información será la base utilizada para el desarrollo de este apartado.

a) La Minería y el efecto en la problemática ambiental.

La mayoría de los encuestados manifestaron que la Minería ejerce un impacto negativo en el medio ambiente, es importante destacar que el 100% está de acuerdo en la necesidad de la protección del ambiente.

Gráfico 7: La Minería y su efecto en la problemática ambiental



Fuente: La percepción de la ciudadanía hondureña sobre los impactos de la minería metálica. CESPAD 2011.

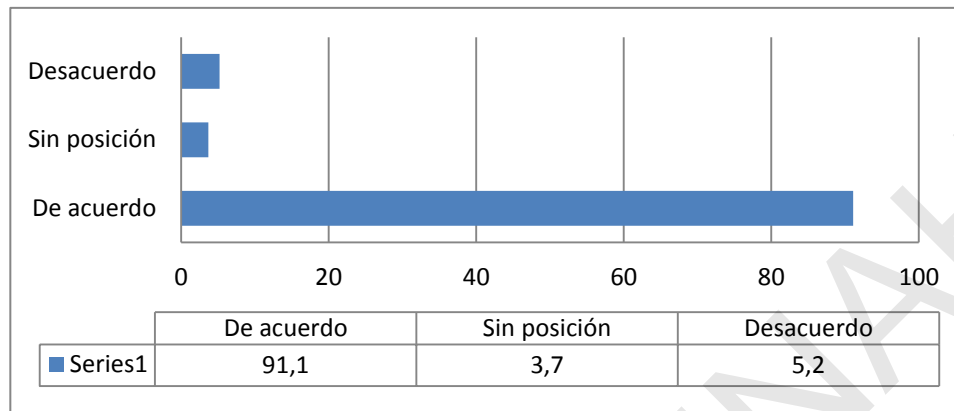
b) Minería metálica a cielo abierto

Existen dos tipos de explotación minera: la subterránea y a cielo abierto, la decisión de que método utilizar depende de la cantidad de oro, la profundidad del yacimiento y la geología del lugar.

La minería a cielo abierto no solo es de gran impacto ambiental, sino también social y cultural. Por definición, esta forma de explotación minera es insostenible, en la medida en que la explotación del recurso supone su agotamiento. Las minas a cielo abierto remueve la capa superficial de la tierra para hacer accesibles los yacimientos minerales de baja calidad, los modernos equipos de excavación utilizados en nuestros días permiten remover montañas enteras en cuestión de horas, hasta el punto que hacen rentable la extracción de menos de un gramo de oro por tonelada de tierra removida. (Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra Costa Rica, 2012)

Los encuestados al respecto, fueron consultados: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación: “La explotación minera a cielo abierto es siempre perjudicial para el país”, los resultados reflejan que la ciudadanía en su amplia mayoría (91.1%) considera este tipo de explotación minera como perjudicial para la sociedad, un 3.7% no tiene posición al respecto y el 5.2% está en desacuerdo.

Gráfico 8: ¿La explotación minera a cielo abierto es siempre perjudicial para el país?



Fuente: La percepción de la ciudadanía hondureña sobre los impactos de la minería metálica. CESPAD 2011.

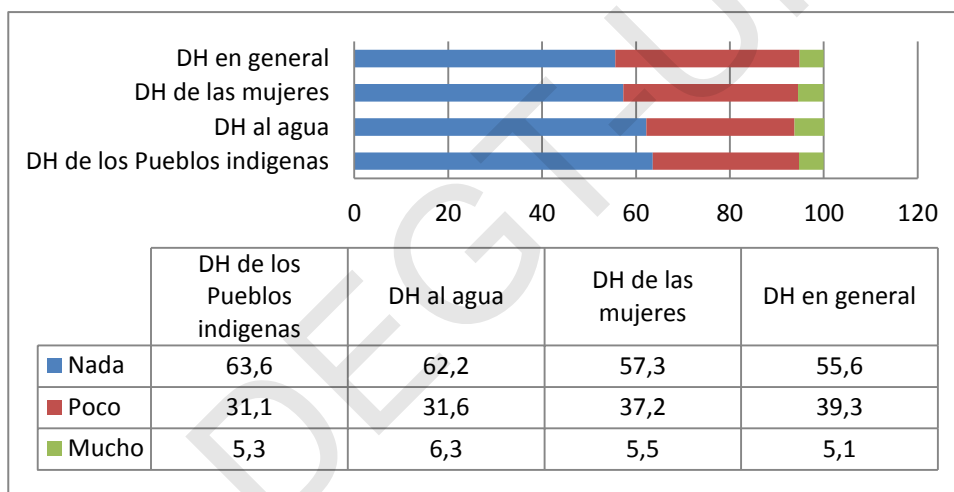
c) La Minería y los Derechos Humanos

Existe la percepción general que los proyectos mineros flagelan los derechos humanos en general, específicamente se cuestiona el irrespeto a los derechos de los pueblos indígenas, derecho al agua y el derecho de las mujeres.

En el caso de los pueblos indígenas, en diversas ocasiones los proyectos mineros que se han instalado en el país se encuentran en zonas que convergen con poblaciones indígenas, quienes son los dueños ancestrales de esos territorios. Según el convenio 169 de la OIT las poblaciones indígenas tienen que ser consultadas acerca de la instalación o no de este tipo de proyectos, en diversos casos no ha existido dicha consulta y en muchos donde si los ha existido se han desarrollado de manera arbitraria para favorecer los interés de las compañías mineras.

Diversos informes situacionales de derechos humanos revelan un contexto preocupante en materia de respeto a los derechos fundamentales de las comunidades que han hecho resistencia contra la instalación de proyectos de minería industrial. Resaltan los casos de la Tribu Tolupán San Francisco de Locomapa, Yoro, donde en agosto de 2012 asesinaron a 3 indígenas mientras se manifestaban contra la explotación minera; y la ola de hostigamientos y amenazas contra ambientalistas del departamento de Atlántida.

Gráfico 9: Minería y el respeto a los derechos humanos.



Fuente: La percepción de la ciudadanía hondureña sobre los impactos de la minería metálica. CESPAD 2011.

D. Debate minería industrial y artesanal

En la última década Olancho ha tenido un resurgimiento en la pequeña actividad minera y artesanal, generando pequeños focos de conflictos. Actores sociales locales y externos se involucran en un escenario donde el problema central es la disyuntiva entre la contaminación que podría afectar a la población de todo el

departamento ocasionado por la extracción del mineral aurífero y la generación de empleos.

Según la Ley de Minerías la actividad minera en Honduras tiene 3 sectores: la minería industrial, la pequeña minería y la minería de forma artesanal. La minería industrial es aquella donde se utiliza tecnología avanzada y grandes espacios geográficos.

La minería artesanal históricamente se viene desarrollando de forma irregular o informal y con recursos limitados, potencializándose a comienzos de este milenio, se desarrolla en lugares remotos donde es difícil la presencia y vigilancia de las instituciones del Estado.

Lamentablemente, hasta abril de 2013 esta actividad económica no estaba normada por la autoridad minera en el país, por tanto es y ha sido fuente de informalidad, explotación laboral, explotación infantil y depredadora del ambiente. Es imposible brindar un número de explotaciones mineras de forma artesanal y peor aún el número de trabajadores que se dedican a esta actividad, sin embargo en este capítulo haremos las más precisas caracterizaciones entre los tipos de minería.

1. Tecnología

El desarrollo científico a la par del progreso tecnológico ha llevado a la minería industrial a incrementar la productividad a niveles insospechados, son 3 las

operaciones elementales en cualquiera de los tipos de minería industrial, ya sean subterráneas o a cielo abierto: el arranque, la carga y el transporte.

El proceso de arranque se refiere a las operaciones necesarias para separar la roca del macizo rocoso en donde se encuentra, para facilitar los procesos necesarios es necesario en la mayoría de los casos a romper la roca. El arranque se ejecuta de tres formas: con herramientas, con maquinaria o con explosivo, el método depende del tipo de material a explotar. Cuando las rocas son duras se requiere el uso de explosivos, en el caso de rocas para decoración (mármol, pizarra, granito) se utilizan herramientas especiales o explosiones cuidadosas para no dañarlo. Las mineras descartan el uso de herramientas para el proceso de arranque, ya que este es el método menos rentable económicamente hablado, en la mayor parte de casos se utilizan las explosiones por ser el más rápido y barato.

Por carga se refiere a la recolección de la roca separada del suelo madre y su traslado hacia un medio de transporte, generalmente se utilizan maquinarias como palas cargadoras.

Por último se da la fase del transporte, esta operación se hace para trasladar el mineral extraído hasta el exterior de la mina, a nivel general las minas a cielo abierto son más rentables pues existe la posibilidad de utilizar maquinaria de mayor tamaño, no es necesario la ventilación, alumbrado y permite el uso explosivos de cualquier tipo, sin embargo se requiere una gran cantidad de capital inicial para invertir, se requieren grandes extensiones de terreno, se dan procesos de deforestación a gran escala, se producen grandes cantidades de polvo y ruido

en la región de explotación, de ahí que cause gran rechazo popular al momento de su instalación.

Con respecto a la minería artesanal (lo que la diferencia de la pequeña minería) es el uso de la tecnología en la fase de extracción, el artículo 89 de la Ley de la Minería define la minería artesanal como “el aprovechamiento de los recursos mineros que desarrollan personas naturales de manera individual o en grupos organizados mediante el empleo de técnicas exclusivamente manuales” (La Gaceta, 2013) Hablamos básicamente del uso de bateas, piochas, carretas y palas como herramientas de trabajo. En cambio la pequeña minería son aquellas que utilizan medios mecánicos sencillos hablamos de molinos artesanales hechos con piezas de camión, vehículos para el transporte de broza y máquinas para extraer y remover tierra y/o rocas.

Desde nuestra perspectiva el camino a seguir es el de especializar tecnológicamente y técnicamente a los mineros artesanales para conducirlos hacia la pequeña minería, diseñando mecanismos operativos que estimule el uso de mejores prácticas para no atentar contra la salud de las poblaciones aledañas, generar condiciones de seguridad laboral y proteger el ambiente.

2. Fuerza de trabajo

En general la industria minera no representa una actividad económica que absorba gran cantidad de mano de obra, contrario a otras actividades como la agricultura o los servicios. Sin embargo no se le debe restar importancia, la minería es una actividad económica que crece y que si se acompaña de una

institucionalidad fuerte puede generar mejores condiciones de vida para las y los hondureños.

La minería industrial es la que absorbe las más bajas cantidades de fuerza de trabajo, debido a que el alto desarrollo tecnológico le permite prescindir de empleados permanentes. Las empresas mineras requieren de mano de obra altamente calificada, en la mayoría de los casos estos son extranjeros, el resto son contratados en las comunidades cercanas de donde se establecen, pero estas representan la minoría.

La pequeña minería y la minería artesanal en cambio requieren de un alto número de trabajadores y con baja formación técnica, consecuencia en parte a la escasa tecnología empleada en el proceso de extracción, esto representa una ventaja pero a la vez se corren ciertos riesgos, es beneficioso que absorba gran número de empleos sin embargo el nivel de productividad es bajo y se utilizan niños, al no contar con mano de obra capacitada se corre un alto riesgo de sufrir accidentes laborales y generar daños irreversibles en el entorno ecológico, sobre en todo en explotaciones donde está de por medio el uso de químicos.

A nivel local, es indiscutible que la minería artesanal y la pequeña minería son más beneficiosas social y económicamente para las comunidades en comparación a la gran minería, porque estas dinamizan las economías locales y rurales: al demandar fuerza de trabajo local se incrementa el nivel de consumo, se requieren más insumos que son producidos localmente, esto representan una salida parcial

al problema del desempleo lo que termina en una disminución en la tendencia migratoria hacia el extranjero o las periferias urbanas del país.

3. Formas de organización

Naturalmente la minería industrial en su gran mayoría son empresas multinacionales, con una clara organización empresarial y con todas las características de la industria capitalista.

Las pequeñas explotaciones mineras en su amplia mayoría son ilegales e informales, se tratan de explotaciones clandestinas donde el Estado no tiene ningún tipo de control, los casos más relevantes en el caso hondureño son las explotaciones mineras en el Corpus, Choluteca y en las zonas que drena el Rio Guayape en Olancho, donde a pesar de la publicación de reportajes por diversos medios donde se evidencia la explotación infantil y el deterioro del entorno ecológico el Estado ha sido incapaz de poner orden.

Actualmente la forma para acceder a los yacimientos mineros es mediante el alquiler o compra de parcelas de tierra, en el caso de EL Corpus, Choluteca 30 hectáreas tienen un valor de USD 19.000,00, el alquiler mensual de cuatro metros cuadrados cuesta USD 250,00. (La Prensa, 2014)

Parte de las consecuencias de ser explotaciones ilegales es que las pequeñas explotaciones mineras crecen y se desarrollan sin control y sin planificación, esto desemboca naturalmente en conflictos sociales por el acceso a las fuentes de

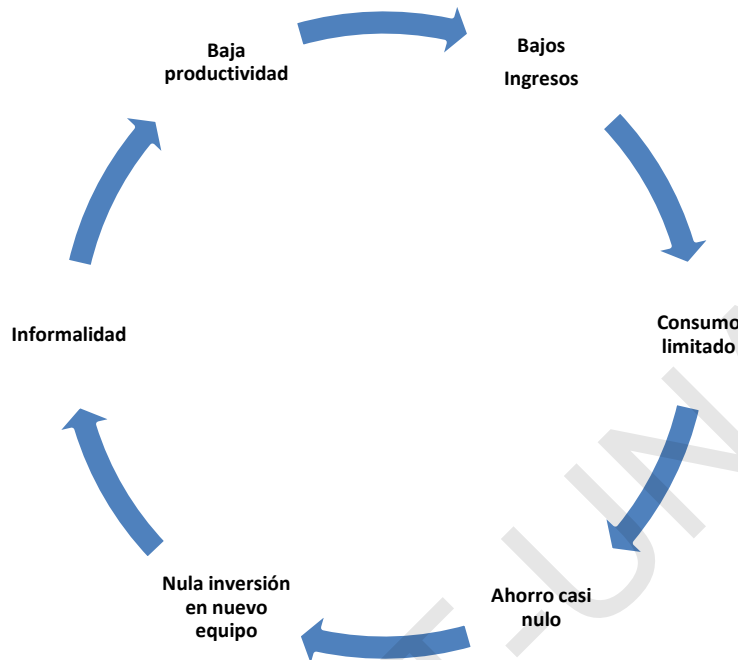
minerales, no se tributa al Estado, hay contrabando, malas condiciones laborales y deterioro ecológico.

Las extracciones de forma artesanal son realizadas por familias o agrupaciones de personas en su mayoría de escasos recursos, estos con el desarrollo de la pequeña minería están siendo desplazados del cauce del río y en el mejor de los casos son contratados por los dueños de estas empresas bajo formas de explotación complejas.

En el siguiente capítulo abordamos de una forma integral la forma de organización que proponemos: la minería artesanal cooperativa.

4. Condiciones laborales.

La minería artesanal genera condiciones de trabajo un tanto ambiguas, por un lado al ser explotaciones familiares la distribución de las ganancias es más equitativa, sin embargo esta forma de explotación al no utilizar maquinaria es la menos rentable y por tanto se genera un círculo vicioso que impide a estas familias salir de la pobreza.

Figura 2. Circulo de la pobreza

En diversas ocasiones las explotaciones mineras de forma artesanal son residuales, es decir buscan restos de las explotaciones de pequeñas y grandes explotaciones mineras, tal es el caso de los mineros artesanales de El Corpus, esto tiene un alto nivel de riesgo para la salud, ya que se trata de aguas contaminadas por mercurio que se utilizan para amalgamar el oro, agravado con el contacto de niños y mujeres embarazadas que son parte del proceso de extracción.

En el caso de la pequeña minería, dada su informalidad que anteriormente hemos descrito, genera condiciones de riesgo y de explotación compleja para con los trabajadores, estos al no tener capacitación técnica están bajo la constante amenaza de sufrir un accidente de trabajo por la maquinaria improvisada que se utiliza en el proceso de extracción, por los químicos en los casos como el del

Corpus que se utiliza el mercurio, etcétera, y los salarios no alcanzan el nivel del salario mínimo legal.

5. Impacto ambiental

La minería artesanal al no utilizar maquinaria no genera un nivel de destrucción ambiental a gran escala, el mayor deterioro es la remoción de tierras y por tanto el deterioro en el lecho de los ríos. La mayor parte del impacto ambiental negativo de la minería es provocada por la pequeña y gran minería y afecta principalmente aire, suelo y agua.

Impacto en los suelos.

El impacto negativo en el suelo es provocado en su mayoría por las grandes cantidades de tierra y roca que se remueven en el desarrollo de las extracciones mineras, generando alteraciones en el ecosistema y la destrucción del hábitat de distintas especies.

Deforestación

Empresas mineras y pequeños mineros desarrollan procesos de deforestación masiva como medio necesario para explorar y explotar minerales en el subsuelo con la ayuda de maquinaria pesada, la situación se torna más perjudicial cuando se trata de explotaciones ilegales. El caso de los lavadores de oro es distinto, su actividad no lleva consigo procesos de deforestación ya que estos buscan extraer el mineral del fondo del río y no de sus alrededores.

Contaminación del agua.

En algunos casos de mineras ilegales que extraen grava de oro en las riberas de los ríos o planicies de inundación utilizan mercurio para procesar el mineral, poniendo en riesgo no solo el entorno ecológico, sino también la salud de los trabajadores y la de sus familias ya que este químico contamina irreversiblemente el agua de los ríos y el suelo.

La contaminación causada por la actividad minera en El Corpus, Choluteca, sin adecuadas medidas de mitigación ha alcanzado niveles alarmantes y graves, ha degradado los principales afluentes y ha hecho que surjan enfermedades cutáneas y nerviosas en los trabajadores y la población. (La Prensa, 2014)

En toda esta empobrecida zona de explotación minera operan decenas de rastras o procesadoras artesanales de broza que vierten cantidades enormes de mercurio en ríos y riachuelos, lo que ha causado un daño irreversible en la fauna y en la capa vegetal.

Se estima que solo en El Corpus operan alrededor de 150 rastras, muchas de ellas clandestinas, aunque la Municipalidad asegura que oficialmente hay 40 o 60 en todo el municipio y solo dos de ellas están legalmente registradas y pagan sus permisos de operación anuales a la comuna. En la extracción del oro, estas procesadoras artesanales se utilizan para separar el material precioso de la broza o la tierra extraída de los yacimientos, utilizando el mercurio líquido mezclado con agua.

En el caso de los lavadores de oro no es necesario el uso de químicos, ya que el mineral es encontrado en forma de pepitas, esto representa una gran ventaja para la explotación, sin embargo, los grandes movimientos de la base de los ríos provoca que el agua se mezcle con sedimentos y se contamine.

Tabla 11. Aspectos positivos y negativos por tipo de explotación minera.

Tipos	Aspectos Positivos		
	Sociales	Económicos	Ambientales
Artesanal	<ul style="list-style-type: none"> - Considerable generación de empleos. - Detiene la migración - No requiere mano de obra calificada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamiza las economías locales. - Fuente directa de ingresos. 	
	Aspectos Negativos		
	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación infantil - Conflictos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Nula tributación al Estado. - Falta de planificación. - Dependencia de Intermediarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción parcial del lecho de los ríos. - Contaminación del agua
Pequeña Minería	Aspectos Positivos		
	Sociales	Económicos	Ambientales
	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de empleo - Detiene la migración 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamiza las economías locales. - Mayor productividad que la artesanal 	
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Nula tributación al 	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación 	

	laborales precarias. - Salarios bajos - Mayor índice de explotación	Estado. - Falta de planificación	del agua. - Destrucción del suelo.
Industrial	Aspectos positivos		
	Sociales	Económicos	Ambientales
	- Generación de empleo - Capacita mano de obra	- Genera ingresos - Genera divisas	
	Aspectos Negativos		
	- Alta explotación laboral. - Violación de derechos humanos.	- No dinamiza las economías locales. - Impuestos demasiado bajos.	- Deterioro del suelo - Contaminación del agua y el aire

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

UDI-DEGT-UNAH

Por lo general, existe una tendencia a considerar metodología y método como sinónimos, omitiendo las características que las hacen diferentes la una a la otra y el papel que desempeñan cada una en el momento de desarrollar un proceso de investigación.

Los métodos de investigación son un recurso para la producción de conocimientos, entendidos como herramientas que permiten indagar, esclarecer y categorizar fracciones de la realidad que se han definido como problemas, mientras que la metodología es la argumentación que orienta al estudio lógico de los métodos, lo que implica hacer un análisis de la lógica que lo sustenta, su efectividad, la coherencia, la fortaleza de sus planteamientos y su capacidad para generar conocimientos. (Hintelholher, Estudios Políticos (México), 2013)

Por tanto, la metodología cumple la tarea principal de evaluar, valorar, desmentir o aprobar la pertinencia de los métodos en los diferentes campos del conocimiento; por otro lado el método está compuesto por un conjunto de pasos que sigue un investigador en el proceso de generación de conocimientos.

Haciendo esta aclaración, presentamos a continuación el marco metodológico para el desarrollo de este trabajo de investigación.

A. Paradigma de la investigación: hermenéutico - interpretativo

La investigación se desarrolló a la luz del paradigma hermenéutico – interpretativo, paradigma que concibe el conocimiento como una construcción continua y

subjetiva de aquellos elementos que le dan sentido a los fenómenos investigados como un todo, donde sus partes se interrelacionan entre sin y con el todo.

Este permite que los fenómenos sean estudiados en relación con otros y vistos en su estado de cambio permanente, ya que en la sociedad nada está aislado o estático. Así, pretende explicar las relaciones existentes entre un hecho y el contexto en el cual acontece.

Este paradigma fue construido como una respuesta a las limitaciones de la investigación positivista o científicista en la comprensión de la complejidad de los problemas sociales. (Escarcega, 2004)

Algunos de los postulados que mejor describen la Hermenéutica como paradigma epistemológico son: “1) La realidad es subjetiva; 2) Se plantea la implicación del Sujeto en el Objeto; 3) La realidad es estructural y/o sistémica, (cada parte está en relación con el todo y entre sí); 4) La realidad es compleja; 5) La realidad es interpretable”. (Beal, 2011)

B. Método:

Enfoque: Cualitativo

Se utilizaron técnicas de recolección cualitativas complementadas con datos de corte cuantitativo. La perspectiva cualitativa se definió con el fin de conocer las dimensiones del fenómeno en el ámbito local, ámbito donde este método se convierte en pieza fundamental, puesto que los datos secundarios para el

desarrollo de esta investigación son escasos, y para lograr conocer la perspectiva directa de los que viven esta realidad.

Los datos cuantitativos a la vez son imprescindibles puesto que permiten evidenciar el impacto del neoliberalismo en el agro en su dimensión macroeconómica, para a partir de ahí lograr hacer una descripción del impacto de este modelo económico en la generación de empleo en la región del departamento de Olancho, y como los campesinos desocupados de la zona del Valle de Lepaguare, y el municipio de Campamento hacen procesos de migración productiva hacia otras actividades como la minería artesanal.

Usar el método cualitativo, complementado con datos cuantitativos permite lograr hacer un proceso de triangulación visto como “el análisis de un fenómeno por diferentes vías y abordajes; es complementaria en el sentido de que una misma investigación mezcla diferentes facetas del fenómeno de estudio” (Gómez, 2006).

Considerar ambos enfoques es primordial, debido a que le da mayor profundidad a la investigación, ya que permite comprender de manera integral, en su carácter de totalidad, los diversos procesos que forman la realidad social.

Estrategias:

Para lograr hacer una descripción y mostrar las diferencias entre la minería industrial y la pequeña minería y artesanal; específicamente en la tecnología, fuerza de trabajo, formas de organización, condiciones laborales, y el impacto ambiental, se realizará un proceso de investigación documental.

Previo al proceso de recolección de información se realizará un proceso de identificación de personas e instituciones públicas y privadas que tienen relación con el fenómeno que se investiga. Posteriormente se les aplicará una encuesta semi estructurada, con el fin de ampliar los elementos para determinar la relación entre el deterioro del sistema productivo agrario y el aumento del desempleo y subempleo en la zona.

Se llevarán a cabo reuniones con actores clave de la zona (intermediario, pequeño minero y minero artesanal) y visitas domiciliarias para la aplicación de cuestionarios, con el fin de generar información precisa y directa para caracterizar el nivel de vida y la experiencia de la producción de los mineros artesanales y pequeños mineros de la zona.

Técnicas

Las técnicas usadas se orientaron según las necesidades que se presentaron durante el proceso de la investigación y fueron diseñadas con el fin de conocer las causas del desempleo y el subempleo y sus efectos socioeconómicos en las familias olanchanas.

Se hizo investigación documental con el fin de incrementar y ahondar el conocimiento de la naturaleza del problema que se investiga, apoyado principalmente en investigaciones previas, datos proporcionados en medios impresos y/o digitales⁷.

⁷ Entre otros, se leyeron documentos de la Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra Costa Rica; Cámara de Comercio e Industria de Olancho; Centro de Estudio para la Democracia, CESPAD; Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, PRONADERS; Programa Mundial de Alimentos,

Para conocer el efecto del problema de investigación se diseñaron dos entrevistas semi estructuradas para ser aplicada a actores clave en el tema de minería:

- 3 entrevistas a mineros: 2 en Lepaguare, 1 en Campamento; y
- 1 entrevista a un intermediario

Y para triangular la información: un cuestionario cerrado con el fin de generar información estadística que permitiera caracterizar los mineros artesanales y pequeños mineros: situación socioeconómica y laboral, formas de organización y la rentabilidad de la actividad. El instrumento fue aplicado a un total de 24 mineros de los municipios de Juticalpa, Campamento y Concordia, los resultados representaron un complemento vital de la información cualitativa de campo.

Alcance de la Investigación: Explicativa

Es de carácter explicativa puesto que el objetivo es explicar las causas de relación entre el desempleo, el subempleo y la deserción de los productores agrícolas hacia otras actividades como la minería.

Será de utilidad ya que explicará él porque ocurren estos fenómenos, y cuáles son las condiciones en las que se manifiesta.

Muestra

(Dávila, 1999) plantea que los criterios de la selección de la muestra en estudios con un enfoque de investigación cualitativo “son criterios de comprensión, de pertinencia- y no de representatividad estadística (...) por lo tanto, así como en la

PMA; la Propuesta de desarrollo para Olancho elaborada por el Doctor Wilfredo Girón, la Historia de la Minería en Honduras, el Plan estratégico para el Desarrollo Integral del Departamento de Olancho, el Plan de desarrollo regional con enfoque de ordenamiento territorial de la Región valles de Olancho elaborado por la Secretaría de Planificación.

investigación cuantitativa la probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada con precisión, en la investigación cualitativa este aspecto es relativamente indiferente”.

Los componentes de la muestra en las investigaciones que utilizan un enfoque de investigación cualitativo se definen por “la riqueza, profundidad y calidad de la información [que proporcionan], no [por] la cantidad ni la estandarización” de componentes de muestreo. (Sampieri, Fernández-Collado, & Lucio., 2008)

Por lo tanto se puede señalar que las muestras son no estadísticas (no probalísticas). De acuerdo a las características generales de los sectores poblacionales involucrados en el estudio, y después de conocer la dificultad para lograr entrevistarlos y/o encuestarlos dado a que su actividad productiva se desarrolla de manera ilegal, y tienen un latente temor a ser identificados por entes gubernamentales; se definió la aplicación de 3 entrevistas semi estructuradas diferenciadas, dirigidas a: 3 pequeños mineros, 3 mineros artesanales y 2 intermediarios. También se aplicará una encuesta a 24 mineros artesanales y pequeños mineros.

C. Matriz de Operacionalización de variables

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Técnica de recolección de info.
Determinar cómo se ha incrementado el desempleo y subempleo a raíz del deterioro del sistema productivo agrario.	Desempleo	Hace referencia al número de parados que hay en una economía. Como parado se define aquella persona que está dispuesta a trabajar y no encuentra trabajo acorde con sus gustos. (Moya, Larraga, & Brun, 2010).	Condición social fruto del deterioro del sistema agrario, al no existir condiciones para generar ingreso a través de la producción agrícola, el productor se ve obligado a dejar la actividad económica.	Legislación nacional	Investigación documental
				Contexto departamental	
				Principales actividades económicas	
				Situación del agro	
				Política agrícola y su impacto en el empleo	
	Subempleo	Subempleo existe cuando la situación de empleo de una persona es precaria, o sea inadecuada en relación con determinadas normas, teniendo en cuenta su perfil profesional y el salario (Organización Internacional del Trabajo, 2010).	La persona participa de una actividad económica, sin embargo a pesar de trabajar una jornada completa, no logra generar el ingreso mínimo para lograr sobrevivir de forma digna.	Tasa de desempleo y subempleo	
				Programas de generación de empleo	
				Pauperización	
				Migración	

Analizar la actividad minera en Honduras	Minería en Honduras	La minería es el conjunto de técnicas utilizadas para extraer minerales y otros materiales de la corteza de la tierra.	La Minería	Descripción fenomenológica	Investigación documental
				Legislación	
				PIB	
				PEA	
				Exportaciones	
				Percepción ciudadana	
				Precio del oro	
Diferenciar la minería industrial de la artesanal, específicamente en el tema de generación de empleo, impacto ambiental, productividad y dinamización de las economías locales.	La minería industrial y artesanal	Con base en el tipo de tecnología empleada en el proceso de extracción, la actividad minera se divide en dos sectores: Industrial y artesanal	Minería Artesanal es el aprovechamiento de los recursos mineros mediante el empleo de técnicas exclusivamente manuales; en cambio la minería industrial emplea cualquier tipo de maquinaria para extraer el mineral.	Tecnología	Investigación documental
				Absorción de fuerza de trabajo	
				Condiciones laborales	
				Impacto ecológico	
				Formas de organización	
Caracterizar la experiencia de la producción	Mineros	Personas que dedican su	En su mayoría ex – pequeños	Condiciones de vida	Entrevistas semi estructuradas
				Escolaridad	
				Ingreso	

de los mineros artesanales del Valle de Lepaguare en el departamento de Olancho.	artesanales del Valle de Lepaguare	quehacer económico a la extracción de oro con técnicas manuales en el Valle de Lepaguare, en el municipio de Juticalpa.	productores de granos que se vieron en la necesidad de migrar de actividad económica dado el incremento paulatino del nivel de subempleo.	Situación laboral	Encuestas
				Rentabilidad	
				Conocimiento de la Ley de Minería	

UDI-DEGT-UNMAH

CAPÍTULO IV
HALLAZGOS Y RESULTADOS

UDI-DEGT-UNAH

A. Los Mineros artesanales del Río Guayape.

En el departamento de Olancho desde el periodo colonial se trabaja la minería artesanal aurífera específicamente en la zona que drena el Río Guayape. En los últimos 4 años la región ha vivido un resurgimiento de la pequeña actividad minera, actualmente se calcula que 1600 mineros aproximadamente trabajan en cuatro regiones del departamento: Lepaguare, Patuca, Concordia, Campamento.

En este apartado se presentan los resultados del estudio del caso de los mineros de la zona del Valle de Lepaguare, consta de 5 apartados: primero se identifican geográficamente las explotaciones mineras, en segundo lugar se hace un análisis del resurgimiento de la actividad minera en la zona, el tercero analiza el relacionamiento entre actores sociales vinculados a la actividad minera artesanal de la zona, en el cuarto se analiza la visión de desarrollo de los mineros artesanales y en el último se exponen las principales conclusiones.

1. La minería artesanal y los trabajadores mineros en Olancho.

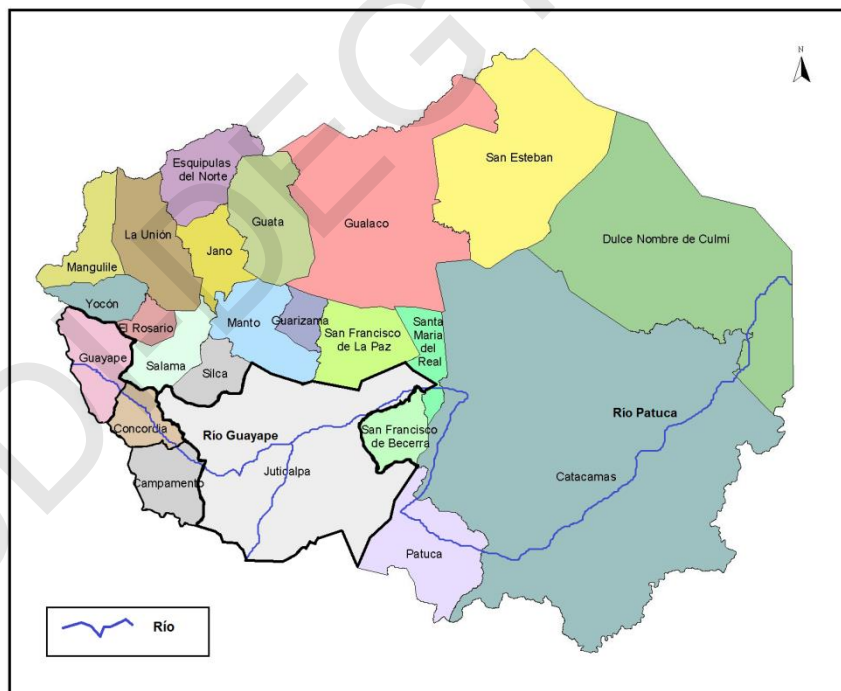
Como se ha detallado en los capítulos anteriores, la minería artesanal es una forma de explotación minera, esta actividad económica se practica de manera intensiva en tres sectores que drena el Guayape: Lepaguare, Campamento y Concordia, los tres municipios del departamento de Olancho. Sin embargo, es en la zona de Concordia donde existen más centros mineros que dicho sea de paso, en los últimos años se han incrementado.

La actividad minera artesanal en Olancho tiene escenarios particulares, donde la denominada “fiebre del oro” despertó las expectativas de miles de personas que coexisten en la zona afectadas por la el desempleo y el subempleo y que comenzaron a sumarse a la actividad minera.

2. Localización y caracterización de los Mineros del Río Guayape

Olancho es un departamento que tiene una extensión de 23,905 Km², equivale al 21.3% del territorio nacional, dentro de este se encuentra el Río Guayape que drena, entre otros los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento.

Figura 3. Departamento de Olancho: Municipios que drena el Río Guayape



Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) la población del municipio de Juticalpa para el 2015 es de 130,00 habitantes,

Campamento 21361 y Concordia 7089, que representa un 28% de la población total del departamento.

Tabla 12: Población y superficie municipal

N	Municipio	Población	Extensión	Densidad
1	Juticalpa	130021	2650 Km ²	35.62 h/km ²
2	Campamento	21361	391.5 km ²	54.56 h/km ²
3	Concordia	7089	267.80 Km ²	26.47 h/km ²

Fuente: Construcción propia con base en proyección poblacional del INE

3. Caracterización de los lugares de explotación

En las zonas que drena en Río Guayape, específicamente de los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento hay aproximadamente 1600 personas que trabajan de forma directa en la actividad minera, de estas la gran mayoría trabajan de forma artesanal, el resto trabaja en la pequeña minería. Para llegar a los centros mineros existen carreteras secundarias, pero todas se comunican con la carretera principal que va desde Juticalpa a la ciudad capital, los mineros tienen la ventaja de vivir relativamente cerca de los centros donde extrae el mineral

Muchos de los mineros junto a sus familias se han instalado en las zonas de trabajo: las mujeres por lo general se dedican a preparar los alimentos para sus familias, aunque algunas de las mujeres también trabajan como mineras ya que así contribuyen a incrementar el mineral extraído

Es importante destacar que en algunas explotaciones se utiliza trabajo infantil, los niños colaboran cargando las herramientas, removiendo tierra, e incluso lavando el oro. Las edades de niños oscilan entre los 12 y 16 años, aunque su número no

es tan alto, considerando que es el mes de enero cuando los niños están fuera de las aulas de clase y se suman a la actividad económica de sus padres.

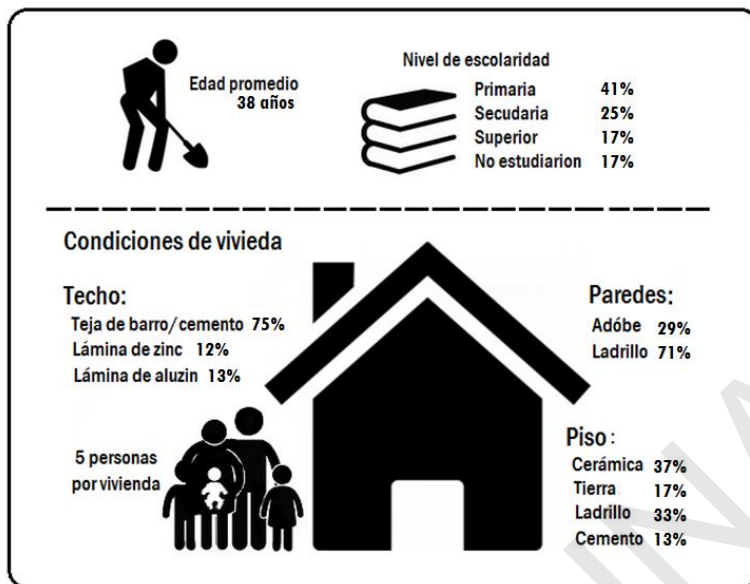
4. Movilidad social

Con el incremento en la actividad minera de la zona, varias personas de diferentes aldeas y caseríos iniciaron un proceso de movilidad social entre lugares como: Las Llaves, El Higuero, Guaymaca, y los lugares donde existen centros de explotación, sin embargo en gran mayoría se trata de una movilidad diaria y no permanente, es decir viajan diariamente hasta los centros de explotación y no se establecen alrededor de los lugares donde se extrae el oro. Este proceso en particular tiene como característica central que sectores de población provenientes de regiones históricamente agrícolas han abandonado la producción agrícola para abocarse a la minería artesanal, a pesar que dichos sectores no conocían el trabajo minero. Este fenómeno ha sido motivado en gran parte por alcanzar oportunidades de empleo y mejores ingresos para mantener a sus familias, dado el descenso en la producción agrícola de la zona y su baja rentabilidad.

5. ¿Quiénes son los mineros artesanales de Lepaguare?

Los mineros tienen una edad promedio de 38 años, en general la característica principal del minero promedio es de un hondureño empobrecido, sus condiciones de vida son básicas. En la siguiente infografía se muestran los resultados de las encuestas con respecto al nivel socioeconómico de los mineros.

Figura 4. Características mineros artesanales y pequeños mineros



Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

Los mineros artesanales acuden a los centros de explotación con la visión de trabajar y generar los recursos necesarios para el sostenimiento de sus familias, sin embargo a pesar de ser una de las principales fuentes de ingreso, estos aún no se organizan entre sí.

Los resultados de la encuesta aplicada a los mineros nos indican que el 100% ve de la minería artesanal una posibilidad de trabajo.

Tabla 13. Percepción de los mineros artesanales en relación a la minería

Variables	Total de respuestas	Porcentaje
1. Posibilidad de Trabajo	24	100%
2. Genera más pobreza	0	0%
3. Perjudicial al medio ambiente	0	0%
Total	24	100%

Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

Como mencionábamos anteriormente, el ver a la minería artesanal como una fuente de trabajo y el no estar organizados representa una fuerte debilidad, hasta comienzos de 2013 meses no existía un marco legal que rigiera la explotación minera artesanal sin embargo con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Minerías estos podrían iniciar procesos de formalización como empresas ya sean privadas o de carácter asociativo.

El que la gran parte de estos mineros provengan de una región hasta hace unos años eminentemente agrícola, ha influido en la visión individualista de la producción, esto ha obstaculizado los potenciales procesos de formalización que generarían mayor rentabilidad para los productores. Se considera que con la aplicación de la Ley de Minerías se construye un nuevo escenario para la actividad minera artesanal, los mineros artesanales diseñaran sus estrategias y visualizaran la solución de sus dificultades por medio de la formalización de la actividad minera.

6. Incremento de la actividad minera

El incremento percibido en esta actividad económica se debe en parte a la falta de oportunidades de empleo en la zona rural y la baja rentabilidad en la producción agrícola. La encuesta aplicada muestra que el 50% provienen de la actividad agrícola, dándose así un proceso de abandono paulatino de la producción de granos hacia la extracción de oro en forma artesanal.

Tabla 14. Actividad productiva previa a la minería

Variables	Total de respuestas	Porcentaje
1. Agricultura	12	50%
2. Ganadería	0	0%
3. Otras (Comercio, oficios)	11	46%
4. Desempleado	1	4%
Total	24	100%

Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

El hecho de que para extraer oro en forma artesanal no requiera de formación académica y tecnología relevante representa un incentivo para el traslado de actividad agrícola a minera artesanal.

Sin duda el incremento en la actividad minera obedece al mayor grado de rentabilidad que representa la minería en relación a la agricultura, el comercio o la práctica de oficios. El precio del oro en los últimos 6 meses del año 2013 osciló entre los 650 y los 900 lempiras.

7. Rentabilidad económica

Con respecto a la rentabilidad de la minería, esta está determinada por el tipo de minería que se practica, la minería artesanal es mucho menos rentable que la pequeña minería, esto se explica con base al tipo de tecnología utilizada por cada una de ellas.

En la siguiente infografía se explica la cantidad de gramos extraídos de oro según cada una de los tipos de minería y el precio promedio.

Figura 5. Rentabilidad: minería artesanal y pequeña minería

Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

Lamentablemente los mineros no cuentan con asesoría técnica o financiera de parte del Estado, gracias a la encuesta conocimos que ninguno de los encuestados ha sido beneficiado con alguna actividad de parte del Estado a través de sus instituciones. Ningún minero de los encuestados y/o entrevistados afirma haber recibido algún tipo de formación previa para desarrollarse en esta actividad productiva.

8. Relación entre los actores sociales.

Del trabajo de campo realizado se identificaron los siguientes actores sociales vinculados a la minería artesanal en la zona que drena el Guayape: Las Municipalidades de los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento, sus poblaciones, INHGEOMIN, Fiscalía del Medio Ambiente, SERNA y los mineros.

Actores locales: mineros y la comunidad frente a sus responsabilidades.

Al momento de desarrollarse la actividad económica, los mineros artesanales establecieron vínculos con un actor social en especial: las comunidades de la región.

Las comunidades que coexisten en la zona identifican de la minería artesanal una actividad beneficiosa no sólo para las familias de los mineros sino para la región en general, ya que con los beneficios de la actividad minera se activan las economías locales y se impulsa aunque de manera lenta su desarrollo.

Por su parte, los mineros identifican que la relación con sus comunidades es sana y sus responsabilidades son básicamente el sostener económicamente a sus familias. Los resultados de la encuesta aplicada nos indican los siguientes datos sobre los mineros y sus responsabilidades:

Tabla 15. Responsabilidad principal de los mineros artesanales

Variables	Total de respuestas	Porcentaje (%)
Mantener a sus familias	17	71%
Tener seguridad en las zonas de trabajo	0	0%
Cuidar el medio ambiente	1	4%
Todas las anteriores	6	25%
Total	0	100%

Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

El resultado de la encuesta indica que el 71% de los mineros identifica como responsabilidad inmediata el mantener económicamente a sus familias, esto lógicamente como consecuencia de su procedencia de sectores empobrecidos y que la minería es una fuente directa de ingresos y ayuda a que sus familias puedan sobrevivir. Nadie de los mineros encuestados identificó el tener seguridad en sus zonas de trabajo como algo primordial.

En un porcentaje de 4% los mineros respondieron que el cuidado ambiental de la zona es su responsabilidad principal, mientras el 25% expresó que tanto el dar sustento a sus familias, el tener seguridad en la zona de trabajo y cuidar del medio ambiente son sus responsabilidades principales.

9. Actores externos: Instituciones estatales, intermediarios y mineros.

Con el incremento de la actividad minera artesanal se establecieron relaciones con otros actores sociales y surgió una dificultad central: la persecución de la Fiscalía del Medio Ambiente.

“A parte de los 1200 que le pagamos la hora al de la máquina,
Tenemos que darles 6 gramos al Fiscal todos los días⁸”

En el caso de la pequeña minería, cada uno de los dueños de una explotación es obligado a pagar 6 gramos de oro diariamente como soborno a las autoridades de la Fiscalía, esta dificultad exige como solución iniciar un proceso de formalización de la actividad minera, sin embargo dicho proceso no ha comenzado.

⁸ Entrevista a JR dueño de una explotación de pequeña minería

En general las complicaciones que han tenido los mineros han sido:

- Los altos costos de la maquinaria para extraer y transportar el mineral de los centros mineros a los lugares de procesamiento del mineral.
- La persecución por parte de la Fiscalía del Medio Ambiente.
- Algunos de los terrenos donde se localizan las zonas mineras son privados.

En la encuesta se incluyó una interrogante sobre el conocimiento de la Ley General de Minería que contempla la actividad minera artesanal, los resultados nos indican que el 42% ha escuchado de la ley, pero no la conoce adecuadamente; el 58% nunca ha escuchado de ella; y ninguno en si conoce la ley. Estos resultados nos hacen reflexionar en el papel que desempeña la Autoridad Minera (INGEOMINH) en relación a la minería artesanal, el no conocer la nueva Ley hace que los mineros no participen de procesos de asociación y formalización ya que no conocen los beneficios que podría tener la formalización de la actividad minera.

Tabla 16. Mineros artesanales y el conocimiento de la Ley de Minerías

Variables	Total de respuestas	Porcentaje (%)
Si conoce la ley	0	0
A escuchado pero no la conoce en su totalidad	10	42%
No ha escuchado de la ley	14	58%
Total	24	100%

Fuente: Creación propia con base en encuestas aplicadas a mineros artesanales

Si los mineros no conocen la norma legal no pueden comenzar procesos de formalización con la Autoridad Minera. INGEOMINH solo cuenta con presencia física en Tegucigalpa, esto representa una debilidad para el Estado ya que se le dificulta el hacer presencia en los lugares donde hay centros mineros para aplicar la Ley.

10. Visión de Desarrollo

¿Cuál es la visión de desarrollo para un minero artesanal?

A raíz de las entrevistas aplicadas, podemos concluir que el desarrollo desde la percepción de los mineros artesanales es visto como el progreso y el incremento en el nivel de calidad de vida de sus comunidades, estas mejoras en la calidad de vida para los mineros tienen dos ejes centrales: La garantía de los medios de vida para sus familias y la tecnificación de la actividad minera. Para ellos los principales promotores para alcanzar este desarrollo son ellos y el Estado.

Desarrollo es mejorar las condiciones de vida de una comunidad, su cultura y tecnología, su medio ambiente, pero este necesariamente tiene que estar acompañado por las Instituciones Públicas para lograr un desarrollo integral. Los mineros coinciden en que no siempre continuarán utilizando piochas y bateas sino que requieren mejoras en la tecnología de trabajo y sólo pueden lograrlo a partir de su formalización.

La perspectiva a futuro sobre el mantenimiento de la actividad minera en la zona es incierta porque el metal en la zona se agotará algún día, esto limita la idea de

estabilidad en el largo plazo, esta situación es complicada porque no se podría predecir cuánto tiempo va durar la actividad minera artesanal en la zona.

Mientras tanto los mineros siguen extrayendo el mineral de las zonas de trabajo, el Estado no tiene ningún control en la zona, favoreciendo la destrucción del medio ambiente y desaprovechando el potencializar aún más la minería artesanal como un motor de desarrollo para la población rural de la zona.

B. CONCLUSIONES

A. Conclusiones generales sobre la Minería Artesanal como alternativa al problema del desempleo y subempleo en el departamento de Olancho.

En el apartado anterior se enlistó una serie de conclusiones específicas sobre la situación de los mineros artesanales y pequeños mineros que trabajan en la zona que drena el Río Guayape en los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento, a continuación se presentan las conclusiones generales finales sobre el tema de la Minería Artesanal como alternativa al problema del desempleo y subempleo en el departamento de Olancho.

En primer lugar esta investigación logró demostrar la certeza de nuestra primera hipótesis⁹, en el segundo capítulo se logró evidenciar como a la luz del Modelo de Acumulación Neoliberal se ejecutó un paquete de políticas agrarias orientadas al desmantelamiento de la estructura productiva campesina, privilegiando la importación de granos en detrimento de los pequeños productores nacionales, eliminando la asistencia técnica-financiera y suspendiendo garantías de producción, como consecuencia inherente, esto generó un proceso de desocupación de la fuerza de trabajo rural, específicamente en los pequeños productores de granos que al final terminó en un proceso paulatino de pauperización.

Estos campesinos desocupados (y otros que si producían pero sin rentabilidad) hicieron un proceso de migración hacia la minería artesanal, en el caso de los pequeños mineros eran productores de granos a escala media, hicieron la transición de actividad productiva por la poca rentabilidad que representa actualmente la producción de granos.

El que hecho de que la mayoría de estos mineros desciendan de una zona hasta hace unos años eminentemente agrícola ha creado una visión individualista de la producción, esto sin duda obstaculiza de cierta forma los potenciales procesos de asociación que generarían mayor rentabilidad para los productores

⁹ “La pauperización de la población del Departamento de Olancho, provocada por el bajo ingreso, al incrementarse los niveles de desempleo y subempleo, es consecuencia en gran medida del deterioro de la producción agrícola.”

Un minero artesanal en promedio genera L. 5,000 mensuales como producto de su actividad, pese a que viven en la zona rural este ingreso económico no representa lo necesario para poder dar sustento digno su familia, considerando que en promedio viven 5 personas por vivienda, viviendas que en su mayoría están construidas de adobe y pisos de tierra. La poca productividad los hace estar inmersos en un círculo de pobreza del cual solo será posible desligarse si en primera instancia se comienza un proceso de asociación entre mineros artesanales y luego hacen la transición a la pequeña minería, de ahí que sea tan importante que el Estado, a través de INGEOMINH juegue un papel beligerante en la búsqueda por incrementar el nivel de vida de los mineros artesanales, esto está en consonancia con la hipótesis número dos, en el sentido de afirmar que la explotación minera artesanal de forma cooperativa es una alternativa viable para incrementar la rentabilidad de la actividad de los mineros artesanales y así absorber parte de la fuerza de trabajo desocupada y aliviar el problema del subempleo en los municipios de Juticalpa, Concordia y Campamento.

Sin embargo, si los mineros no conocen la Ley no pueden arrancar en la conformación de empresas asociativas. INGEOMINH solo cuenta con presencia física en Tegucigalpa, esto representa una fuerte debilidad para el Estado ya que se le dificulta el hacer presencia en los lugares donde hay centros mineros para aplicar la Ley.

Con relación al tema de ocupación de fuerza de trabajo la minería artesanal absorbe un considerable número de trabajadores consecuencia en parte a la escasa tecnología empleada en el proceso de extracción, esto representa una

ventaja pero a la vez se corren ciertos riesgos, es beneficioso que absorba gran número de empleos sin embargo el nivel de productividad es bajo y se utilizan niños, al no contar con mano de obra capacitada se corre un alto riesgo de sufrir accidentes laborales y generar daños en el entorno ecológico.

Al no utilizar maquinaria, la minería artesanal no genera un nivel de destrucción ambiental a gran escala, el mayor daño es la remoción de tierras y por tanto el deterioro en el lecho de los ríos. La mayor parte del impacto ambiental negativo de la minería es provocada por la gran minería y afecta principalmente aire, suelo y agua.

Contrario a la industrial, la minería artesanal y pequeña minería generan un proceso dinamizador de las economías locales, por el simple de hecho de que al haber más y mejores fuentes de ingreso se incrementa el consumo y como resultado también la producción y distribución de bienes y servicios locales.

B. Conclusiones específicas sobre la situación de los mineros artesanales del Valle de Lepaguare.

Los mineros identifican en la minería artesanal una válvula de escape para el desempleo y el subempleo, una fuente de ingreso que les ayuda a sobrellevar las necesidades básicas de sus familias, en el proceso de desarrollo de la actividad minera se han enfrentado con diferentes problemas que han solucionado a medias.

El asociarse entre mineros representa una de las alternativas para generar cierta estabilidad en la zona, pasar de la minería artesanal a la pequeña minería, generar más ingresos y acelerar el desarrollo en la región.

En el proceso de extracción los mineros se han relacionado con diferentes actores sociales en un escenario donde la actividad minera es vista como una problemática al contaminar las fuentes de agua. La minería artesanal en la zona es vista como una actividad que genera progreso, sin embargo si no se logra la asociación y la industrialización esta generará un círculo vicioso de pobreza.

Con los actores locales los mineros han logrado mantener una relación poco conflictiva, excepto ciertos conflictos con dueños de los terrenos donde se trabaja la minería. Con los actores externos los mineros han tenido poca o nula relación, debido a la inexistente presencia del Estado a través de sus instituciones en la zona.

A partir de lo anterior podemos concluir que se requiere la presencia de INGEOMINH en lugares como Campamento, Concordia y Lepaguare, municipio de Juticalpa, donde la actividad minera representa una de las actividades económicas principales. Se deben generar mecanismos para la protección ambiental, la explotación infantil y la seguridad, esto permitirá la sostenibilidad de la actividad en el mediano plazo.

Se identifican ciertas condiciones que obstaculizan el proceso de formalización de la minería artesanal en los tres municipios que drena el Guayape:

- No existe conocimiento de la normativa vigente en relación a la minería artesanal. 58% de los mineros de la zona ni siquiera ha escuchado de la Ley, a ciencia cierta nadie la conoce. Esta información es necesaria porque permite comprender los beneficios potenciales como mineros formales y de cómo obtener el título de concesión de explotación.
- Los mineros de la zona en absoluto está siendo acompañado de asesoría técnica minera y legal, esto dificulta el desarrollo planificado de la actividad que permita mantener organizado los centros de explotación, fortalecimiento de la actividad, tener control ambiental, control de problemas de salud y el cobro de impuestos.

REFERENCIAS

- Amin, S. (2013). *Pobreza mundial, Pauperización y acumulación de capital*.
- Asociación Ecologista Costarricense-Amigos de la Tierra Costa Rica. (2012). *Que es la minería a cielo abierto*. Obtenido de Eco-Index: http://www.eco-index.org/search/pdfs/sano_y_salvo_5.pdf
- Baumeinster, E. (2010). *Pequeños productores de granos básicos en América Central*. Honduras.
- Bielschowsky, R. (1998). Evolución de las ideas de la CEPAL. *Revista de la CEPAL* .
- Borísov, Zhamin, & Makárova. (1965). *eumed.net*. Recuperado el 2013, de <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/l/leyg.htm>
- Cámara de Comercio e Industria de Olancho. (7 de Mayo de 2014). *El heraldo*. Obtenido de <http://www.elheraldo.hn/mobile/minicio/707155-387/municipios-del-norte-de-olancho-los-m%C3%A1s-azotados-por-el-desempleo>
- Cámara de Industria y Comercio Italo-Hondureña. (s.f.). Recuperado el Enero de 2014, de <http://www.cicih.com/assets/files/proyectos/CAP%20II%20MINERIA.pdf>
- CESPAD. (2011). *Centro de Estudio para la Democracia*. Recuperado el 2013, de <http://cespad.org/sites/default/files/Encuesta%20de%20minería%20en%20Honduras-2012.pdf>
- de Souza Silva, J. (2008). Otro paradigma para el desarrollo humano sustentable. *La Pontificia Universidad Católica del Ecuador* , 38.
- Girón Castillo, W. (2013). Propuesta de desarrollo para Olancho. Tegucigalpa, Honduras.
- Glez-Gariletti, J. M. (2012). *Glez-Gariletti. José María. Explicación de la política económica keynesiana para combatir el desempleo y la inflación*.
- Hinkelammert, F. (1970). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Centro de Estudios de la Realidad Nacional.
- Hinkelammert, F. (1970). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Centro de Estudios de la Realidad Nacional.
- Historia de la Minería en Honduras*. (s.f.). Recuperado el 2013, de No más minerías en Honduras: <http://nomasmineriasenhonduras.wordpress.com/historia-de-la-mineria-en-honduras/>

Ingeniería y Consultoría Sostenible INYPSA. (2005). *Plan estratégico para el Desarrollo Integral del Departamento de Olancho*. Tegucigalpa.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2013). *Diagnóstico de la situación minera en Honduras. 2007-2012*. Tegucigalpa.

Instituto Nacional de Estadística. (2012). Tegucigalpa.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Proyecciones municipales*.

La Gaceta. (2 de Enero de 2013). Ley General de la minería. Tegucigalpa, Honduras.

La Prensa. (2014). Obtenido de <http://wap.laprensa.hn/content/view/full/54242#panel1-2>

La Prensa. (10 de Julio de 2014). Recuperado el 2014, de <http://www.laprensa.hn/inicio/728112-96/honduras-alarmante-contaminaci%C3%B3n-minera-en-el-corpus>

La Tribuna. (2 de julio de 2012). Mineros artesanales en Olancho piden que los dejen trabajar. Concordia, Olancho, Honduras. Recuperado el 2013, de <http://www.latribuna.hn/2012/02/07/mineros-artesanales-de-olancho-piden-que-los-dejen-trabajar/>

López, R. (2013). *Producción de granos básicos la dieta del hondureño*.

Martínez, U. (2010). *Historia de la Antropología formaciones socioeconómicas y praxis antropológicas, teorías e ideologías*. UNED.

Marx, K. (1999). *El capital: crítica de la economía política* (Vol. 1). Fondo de cultura económica.

Marx, K. (1999). *El capital: crítica de la economía política* (Vol. 1). Fondo de cultura económica.

Morazan Quezada, F. (1986). *Memorias Manifiesto de David testamento*. David, Panamá: Secretaria de Cultura y Turismo.

Moya, M., Larraga, P., & Brun, X. (2010). *Como interpretar la información económica*. Profit editorial.

Muller, M. (2012). Al mercado alcista del oro le queda mucho recorrido. *Oro y Finanzas* .

Museo para la Identidad Nacional. (2013). Tegugigalpa, Honduras.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación. (2013).
- Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Estudio General sobre los instrumentos relativos al Empleo*. Ginebra.
- Ovejero, L. F. (1944). *Mercado, Ética y Economía*. . Barcelona: Icaria.
- Prebisch, R. (1983). *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo* (Vol. 2). México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Reducción de la pobreza, una tarea pendiente*. Recuperado el 2013, de <http://www.undp.org/content/honduras/es/home/ourwork/povertyreduction/overview.html>
- Programa Mundial de Alimentos. (s.f.). *Universidad Nacional de Agricultura*. Recuperado el 2013, de http://www.unag.edu.hn/WEB_UNAG1/linked/panel%207%20-%204%20ana%20touza%20-%20p4p-pma%20-%20argentina.pdf
- PRONADERS. (2012). *pronaders.hn*. Recuperado el 2013, de pronaders.hn: http://pronaders.hn/pronegocios/sim/index.php?option=com_content&view=article&id=63:granos-basicos&catid=38:cadenas-agroalimentarias&Itemid=69
- Quiel, P., & Pineda, G. (2010). *Dinámicas territoriales en Olancho entre los recursos naturales y la agricultura*. Centro latinoamericano para el desarrollo social.
- Ricardo, D. (1959). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de cultura económica.
- SEPLAN. (2013). *Plan de desarrollo regional con enfoque de ordenamiento territorial de la Región valles de Olancho*. Tegucigalpa.
- Subgerencias de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras. (2010). Tegucigalpa.
- Verdugo, H. (1997). *La pequeña minería en Honduras*.
- Zuha, K. (2012). *La seguridad alimentaria, una quimera en la mesa de los hondureños*. Tegucigalpa.

ANEXOS

Anexo 1: Muestra seleccionada

Muestra	Criterio	Tipo de Instrumento
1. Pequeños Mineros	Caracterizar las condiciones de vida y la experiencia en el proceso de extracción minera.	Encuesta (anexo 3)
	Determinar la relación entre el deterioro del sistema productivo agrario y el aumento del desempleo y subempleo en la zona.	Entrevista (anexo 4)
2. Intermediarios	Describir el proceso de comercialización del oro.	Entrevista (anexo 5)
3. Minero artesanal	Caracterizar las condiciones de vida y la experiencia en el proceso de extracción minera.	Encuesta (anexo 3)
	Determinar la relación entre el deterioro del sistema productivo agrario y el aumento del desempleo y subempleo en la zona.	Entrevista (anexo 6)

Anexo 2: Lista de informantes clave

Muestra	Criterio
Pequeños Mineros	
Encuestas (19)	
Entrevistas (3)	<ol style="list-style-type: none"> Se omite nombre, previa solicitud del entrevistado. (Campamento) Secundino Meza (Lepaguare) Osman Meléndez (Concordia)
Intermediarios	
Intermediarios (2)	<ol style="list-style-type: none"> Se omiten nombres, previa solicitud de los entrevistados. (Concordia y Campamento)
Mineros Artesanales	
Entrevistas (3)	<ol style="list-style-type: none"> Osman Conrado García (Lepaguare) Tania Vanessa Zelaya (Lepaguare) Héctor Ramón Godoy (Lepaguare)
Encuestas (5)	

Anexo 3: Encuesta dirigida a pequeños mineros y mineros artesanales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
 POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
 MAESTRIA EN ECONOMÍA DESARROLLO

Nº _____

**ENCUESTA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA
 EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO. ENERO, 2014**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio: _____
 Aldea: _____
 Caserío: _____

DATOS DEL HOGAR

Edad: _____
 Lugar de Procedencia: _____

1. ¿Cuántas personas habitan la vivienda? _____
 Hombres _____
 Mujeres _____

2. ¿Cuántos de los integrantes de la vivienda trabajan? _____

Vivienda

3. Propiedad de la vivienda.
 Propietario _____
 Alquiler _____

4. Tipo de material en la construcción de las paredes:
 Ladrillo, piedra o bloque _____
 Adobe _____
 Material prefabricado _____
 Madera _____
 Bahareque, vara o caña _____
 Desechos _____
 Otro _____

5. Tipo de material en el piso:
 Cerámica _____
 Ladrillo de cemento _____
 Ladrillo de granito _____
 Ladrillo de barro _____
 Plancha de cemento _____
 Madera _____
 Tierra _____

6. Tipo de techo en el techo:
 Teja de barro / cemento _____
 Asbesto _____
 Lámina de zinc _____
 Concreto _____
 Madera _____
 Paja, palma o similar _____
 Material de desecho _____
 Lámina de aluzin _____

Servicios Básicos

7. Agua:
 Entubada _____
 Pípa _____
 Halada _____
 Otra fuente _____

8. Alumbrado:
 Energía Eléctrica _____
 Energía solar _____
 Vela _____
 Candil o lámpara de gas _____
 Ocote _____
 Otro _____

9. Tipo de Sanitaria o Letrina:
 Inodoro conectado a alcantarilla _____
 Inodoro conectado a pozo séptico _____
 Inodoro con desagüe a río, laguna _____
 Letrina conectada a alcantarilla _____
 Letrina con descarga a río, laguna _____
 Letrina con pozo séptico _____
 Otro tipo _____

10. Comunicación:
 Internet _____
 Tel fijo _____
 Celular _____

Salud / Ubicación:

11. Tipo de acceso:

Privada _____ Próxima _____
 Pública _____ lejana _____

Educación

12. Sabe leer y escribir
 Si _____
 No _____
13. Nivel educativo que alcanzó:
 Grado
- Primaria _____
 Secundaria _____
 Superior _____

Ingreso

14. ¿En qué actividad trabajaban antes de la minería?
 Agricultura _____
 Ganadería _____
 Desempleado _____
 Otras _____
15. Situación en el trabajo.
 Peón _____
 Obrero _____
 Jefe _____
 Patrón _____
 Otro _____
16. Ingresos promedios mensuales por la actividad minera:
 -1500 _____ -2500 _____
 -3500 _____ -5000 _____
 -6500 _____ +9000 _____
17. Recibe otros Ingresos:
 Si _____ (_____)
 No _____
18. Cantidad de oro que extrae mensualmente:
 _____ 0.3000g
19. Precio recibido por gramo
 L. _____,00
20. Ha recibido algún tipo de ayuda del gobierno para realizar su actividad económica, (especificar):

21. Ha recibido preparación técnica para realizar su trabajo.
 Si _____ (Especificar) _____
 No _____

Actividad minera

22. ¿Conoce la Ley General de Minería?
 Si _____
 Poco _____
 No _____
23. ¿En qué tipo de organización trabaja?
 Empresa privada _____
 Cooperativa _____
 Personal/familiar _____
 Otra _____
24. ¿Qué tecnología utilizan en la extracción?
 Manuales (palas, bateas, pichas) _____
 Mecánicas (Excavadoras, camiones) _____
25. ¿Cuentan con permiso de explotación?
 Si _____
 No _____
26. ¿Cuál es su percepción en relación a la minería?
 Posibilidad de trabajo _____
 Genera más pobreza _____
 Perjudicial para el ambiente _____
 Otra _____
27. ¿Cuál es su responsabilidad primordial?
 Mantener la familia _____
 Tener seguridad en el trabajo _____
 Conservar el medio ambiente _____
 Desarrollo comunitario _____
 Todas las anteriores _____
28. ¿Ha sufrido accidentes laborales?
 Si _____ (especificar) _____
 No _____

Anexo 4: Entrevista dirigida a trabajador de la pequeña minera



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
 POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
 MAESTRÍA EN ECONOMÍA DESARROLLO

ENTREVISTA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA
 EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO. ENERO, 2014

Informante: _____ Pequeña minería

Lugar: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES:

1. Presentación del entrevistador
2. Explicación del propósito de la entrevista y la investigación

- A) ¿Quiénes son los trabajadores de la pequeña minería en el Río Guayape?
 1. ¿De dónde provienen?
 2. ¿A qué se dedicaba antes de ser mineros?
- B) Capacitación
 3. ¿Han recibido algún tipo de capacitación técnica para extraer oro?
- C) Tecnología
 4. ¿Qué tipo de herramientas y/o maquinaria utilizan para la extracción?
 5. ¿Cómo es el proceso de extracción?
 6. ¿Existen accidentes laborales?
- D) Limitaciones
 7. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan con su actividad?
- E) Relación con otros actores
 8. ¿Cómo es la relación entre mineros y el resto de la comunidad?
 9. ¿Con qué instituciones u organizaciones se relacionan por su actividad minera?
- F) Comercialización
 10. ¿Cómo venden el oro que extraen?
 11. ¿Cuáles son los precios promedio?
- G) Fuerza de trabajo
 12. ¿Contratan trabajadores/as?
- H) Desarrollo y medio ambiente
 13. ¿Consideran que hacen daño al medio ambiente?
 14. Como mineros ¿Cuál es su visión de desarrollo?

Anexo 5: Entrevista dirigida a intermediario



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
 POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
 MAESTRÍA EN ECONOMÍA, DESARROLLO

ENTREVISTA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO. ENERO, 2014

Informante: _____ Intermediario

Lugar: _____ Fecha: _____

- INSTRUCCIONES:**
1. Presentación del entrevistador
 2. Explicación del propósito de la entrevista y la investigación

A) Comercialización del oro

1. ¿A quiénes compran el oro?
2. ¿Cómo se determina el precio?
3. ¿Cuál es el precio promedio?
4. ¿Cuál es su margen de ganancia?

Anexo 6: Entrevista dirigida a minero artesanal



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
 POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
 MAESTRÍA EN ECONOMÍA DESARROLLO

ENTREVISTA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO. ENERO, 2014

Informante: _____ **Minero artesanal**

Lugar: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES:

1. Presentación del entrevistador
2. Explicación del propósito de la entrevista y la investigación

- A. ¿Quiénes son los mineros artesanales del Río Guayape?
 1. ¿De dónde provienen?
 2. ¿A qué se dedicaba antes de ser minero?
- B. Capacitación
 3. ¿Han recibido algún tipo de capacitación técnica para "lavar el oro"?
- C. Tecnología
 4. ¿Qué tipo de herramientas utilizan para el proceso de extracción?
 5. ¿Cómo es el proceso de extracción?
 6. ¿Existen accidentes laborales?
- D. Limitaciones
 7. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan con su actividad?
- E. Relación con otros actores
 8. ¿Cómo es la relación entre mineros artesanales y el resto de la comunidad?
 9. ¿Con qué instituciones u organizaciones se relacionan por su actividad minera?
- F. Comercialización
 10. ¿Cómo venden el oro que extraen?
 11. ¿Cuáles son los precios promedio?
- G. Desarrollo y medio ambiente
 12. ¿Consideran que hacen daño al medio ambiente?
 13. Como mineros ¿Cuál es su visión de desarrollo?

Anexo 7

Evidencias del proceso investigativo



UDI-DEG